



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO EN ÁREAS
PROTEGIDAS



“ALTERNATIVA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAQ ÑAN, PARA GENERAR DESARROLLO ECO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBINA, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI. ”

Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas.

AUTOR: Ing. Stalin Andrés Lima Armas

DIRECTOR: PhD. Rolando Lomas

Ibarra - Ecuador

Octubre – 2017

ACEPTACIÓN DE TUTOR

En calidad de tutor de trabajo de grado presentado Stalin Andrés Lima Armas, para la obtención del grado de Magíster en Áreas Protegidas, doy fe de que la investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a presentación pública y evaluación ante un jurado examinador.

En ciudad de Ibarra a los 23 días del mes de octubre del 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rolando Lomas', is written over a horizontal line.

PhD. Rolando Lomas

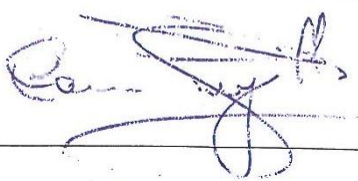


C.C.: 1001359890

APROBACIÓN DE JURADO

ALTERNATIVA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAQ ÑAN, PARA GENERAR DESARROLLO ECO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBINA, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI.

Por: Stalin Andrés Lima Armas

Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte, por el siguiente jurado, a los 23 días del mes de octubre del 2017.

	Apellidos y Nombres	Firma
Miembro Tribunal 1:	Phd. Carmen Trujillo	
Miembro Tribunal 2:	Msc. Yoarnelys Vasallo	
Miembro Tribunal 3:	Phd. José Ali Moncada Rangel	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en forma digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD	0401174479
NOMBRES Y APELLIDOS	Stalin Andrés Lima Armas
DIRECCIÓN	Av. Tulcanaza y padre Juan de Velasco – Ciudadela Sara Espíndola
E-MAIL	wairasinche@yahoo.es
TELÉFONOS	0939693372

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	Alternativa para la puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan, para generar desarrollo eco turístico en la parroquia Urbina, cantón Tulcán, provincia del Carchi.
AUTORA	Stalin Andrés Lima Armas
FECHA	23 de octubre del 2017
E-MAIL	wairasinche@yahoo.es
SOLA PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA	PREGRADO <input type="checkbox"/> POSTGRADO <input checked="" type="checkbox"/>
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas
ASESOR DIRECTO	PhD. Rolando Lomas

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Stalin Andrés Lima Armas, con cédula de ciudadanía Nro. 0401174479, en calidad de autor (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley Superior Artículos 144.

3. CONSTANCIAS

El (La) autor (a) (es) manifiestan (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos del autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 23 de octubre del 2017.

EL AUTOR.



Stalin Andrés Lima Armas

C.C: 0401174479



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Stalin Andrés Lima Armas, con cédula de ciudadanía Nro. 0401174479 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) del trabajo de grado dominado: Alternativa para la puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan, para generar desarrollo eco turístico en la parroquia Urbina, cantón Tulcán, provincia del Carchi, que ha sido desarrollada para optar por el título de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Stalin Andrés Lima Armas

C.C: 0401174479

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico a nuestros pueblos y comunidades de la provincia del Carchi, descendientes de los indómitos guerreros Pastos, que día a día labran sus fértiles campos para cosechar frutos de esperanza que brinden un futuro mejor a sus descendientes.

Stalin Andes Lima Armas

AGRADECIMIENTO

A la gloriosa Universidad Técnica del Norte y el Instituto de Posgrado por darme la oportunidad de cursar por sus aulas, para seguirme formando académicamente con valores éticos y morales, para servir a la colectividad.

A todos los docentes que compartieron sus conocimientos para poder llegar hasta esta instancia de la maestría.

Al PhD. Rolando Lomas tutor de tesis, por su asesoramiento y guía en el desarrollo del presente documento de investigación.

A mi esposa Diana y a mi hija Daniela, que han sido un pilar fundamental para seguir luchando cada día y ser un mejor profesional y sobre todo mejor ser humano.

A mi madre, a mi padre, a mi querida abuelita que pese a las dificultades siempre me han apoyado y me han dado ese empuje para cumplir esta meta.

A mi amigo, hermano, compañero, mi ñaño Emerson, por haber compartido esta etapa de estudios donde los lazos de familia se han hecho más fuertes.

Finalmente, un agradecimiento a todas las personas que de manera desinteresada han mostrado su apoyo y han aportado para que sea posible que culmine una etapa más de estudios.

Stalin Andrés Lima Armas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE JURADO.....	iii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	iv
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RESUMEN.....	xiii
SUMMARY	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA	1
Antecedentes.....	1
Planteamiento del problema.....	3
Formulación del problema.....	4
Justificación de la investigación.....	4
Objetivos de la investigación.....	5
Objetivo general	5
Objetivos específicos.....	6
Preguntas de investigación.....	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO.....	7
Referencias teóricas.....	7
Turismo.....	7
Turismo sostenible	8
Ecoturismo.....	9
Turismo cultural	10
Patrimonio cultural	11
Inventario de atractivos turísticos.....	12
Sistema vial andino Qhapaq Ñan.....	17
Marco legal	24
La investigación se respalda en el siguiente marco legal:.....	24
Constitución 2008.....	24
Ley de turismo.....	26
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	30

Ley de patrimonio cultural.....	31
CAPÍTULO III.....	35
MARCO METODOLÓGICO.....	35
Descripción del área de estudio.....	35
Tipo y diseño de la investigación.....	36
Métodos de investigación.....	37
Población y muestra.....	38
Procedimiento.....	39
Técnicas e instrumentos.....	41
Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	41
CAPÍTULO IV.....	42
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42
A.- Diagnóstico del estado actual del sistema vial andino Qhapaq Ñan.....	42
Los Pastos.....	42
Sistema vial andino Qhapaq Ñan en Ecuador.....	44
El Qhapaq Ñan en la parroquia de Urbina.....	47
B.- Inventario de atractivos con potencial turístico del Qhapaq Ñan: parroquia de Urbina.....	57
CAPÍTULO V.....	68
PROPUESTA.....	68
Qhapaq Ñan “Huellas y senderos ancestrales en escena.”.....	68
Introducción.....	68
Objetivos.....	69
Justificación.....	69
Desarrollo de la dramatización.....	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
Recomendaciones.....	103
Anexos.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Parámetros de ponderación en Atractivos Naturales y Culturales.....	14
Tabla 2: Rangos de Jerarquización.	15
Tabla 3: Tipos de Jerarquías	15
Tabla 4: Clasificación atractivos turísticos	17
Tabla 5: Población y muestra de la investigación.....	39
Tabla 6: Técnicas e instrumentos	41
Tabla 7: Qhapaq Ñan en la provincia del Carchi- Ecuador	45
Tabla 8: Sección camino del Inca	48
Tabla 9; Inventario de Atractivos Turísticos Naturales del Qhapaq Ñan.	57
Tabla 10: Atractivos de Manifestaciones Culturales.	63
Tabla 11: Guion técnico	98

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1:</i> Procedimiento para levantamiento de inventarios turísticos	13
Figura 2: Mapa Base parroquia Urbina	36
Figura 3: Puente de piedra.	49
Figura 4: Puente de Piedra Rumichaca	50
Figura 5: Geomorfología Rumichaca.....	51
Figura 6: Qhapaq Ñan, sección Pulcás –Troya	53
Figura 7: Flora del Qhapaq Ñan sesión Pulcás Troya.....	54
Figura 8: Derrumbe o deslizamiento, afectación mesa del Qhapaq Ñan.	55
Figura 9: Orografía del Sector.....	56
Figura 10: Capas de Rocas Basalto	56
Figura 11: Mirador Tulcán.	58
Figura 12: Mirador	59
Figura 13: Mirador de Integración	60
Figura 14: Baños termales.....	62
Figura 15: Puente de piedra	64
Figura 16: Casa de aduanas	65
Figura 17: Piedra pintada	66
Figura 18: Propuesta logotipo N° 1.....	71
Figura 19: Propuesta logotipo N° 2.....	72
Figura 20: Propuesta logotipo N° 3.....	72
Figura 21: Escenario 1: Camino real.....	88
Figura 22: Escenario 2: Pueblos originarios	89
Figura 23: Escenario 3: Trueque en el Qhapaq Ñan	89
Figura 24: Escenario 4: Cosmovisión andina.....	90
Figura 25: Escenario 5: Caminando hacia y con el sol pasto.....	90
Figura 26: Escenario 6 - Expansión inca.....	91
Figura 27: Escenario 5: Qhapaq Ñan actualidad.....	91
Figura 28: Vestimenta del Inca	94
Figura 29: Vestimenta del Inca	95
Figura 30: Diseño publicitario Qhapaq Ñan	99
Figura 31: Bus Pullman Carchi en terminal terrestre.....	100
Figura 31: Banner publicitario	100

“ALTERNATIVA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA VIAL ANDINO O QHAPAQ ÑAN, PARA GENERAR DESARROLLO ECOTURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBINA, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI.”

Autor: Stalin Andrés Lima Armas

Tutor: PHD Rolando Lomas

Año: 2017

RESUMEN

Urbina territorio ancestral pasto, prodigio milenario cultural de Pastos y Quillacingas, herederos del espíritu guerrero y recursos arqueológicos, que guardan y valoran la identidad andina. Este estudio intenta promover una alternativa para puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan, con elementos de identidad, que revaloricen las tradiciones y costumbres que generarán un desarrollo ecoturístico en la parroquia. La investigación es mixta, comprendiendo los objetivos siguientes: Diagnosticar el Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan de la parroquia; inventariar los atractivos turísticos y establecer una alternativa para puesta en valor el camino del Inca, para esto se aplicaron entrevistas, grupos focales y fichas de observación. Como resultados se identifican que: en la parroquia existen dos tramos del sistema vial andino en espacios totalmente intervenidos y sin prácticas de conservación; existe una diversidad de atractivos turísticos naturales y manifestaciones culturales muy relevantes, elementos que contribuyen a establecer como alternativa de desarrollo ecoturístico una dramatización denominada: “Huellas y senderos ancestrales” Se realiza una imagen gráfica, guion literario y guion técnico, que sustenta la puesta en valor de la alternativa ecoturística.

Palabras clave: Qhapaq Ñañ, puesta en valor, desarrollo ecoturístico, sistema vial andino.

“ALTERNATIVA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL SISTEMA VIAL ANDINO O QHAPAQ ÑAN, PARA GENERAR DESARROLLO ECOTURÍSTICO EN LA PARROQUIA URBINA, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI. ”

Autor: Stalin Andrés Lima Armas

Tutor: PHD Rolando Lomas

Año: 2017

SUMMARY

Urbina ancestral Pasto land, millennial cultural prodigy of Pastos and Quillacingas, heirs of the warrior spirit and archaeological resources, who guard and value the Andean cultural identity. This study tries to promote an alternative for the value of the Andean Qhapaq Ñan road system, with elements of identity, that revalorize the traditions and customs that generate eco tourism development in the parish. The research is mixed, which includes the following objectives: Diagnose the Andean or Qhapaq Ñan road systems of the parish; inventory the tourist attractions and establish an alternative to put the value of the Inca's way, in order to develop for this, were applied interviews, focus groups and observation tokens. As results we identify that: in the parish there are two sections of the Andean road system in totally intervened spaces and without conservation practices; there is a diversity of very relevant natural tourist attractions, elements that contribute to establish as an alternative of eco-tourism development a dramatization called: "Ancestral footprints and paths" A graphic image, literary script and technical script is made, which supports the valorization of the eco-tourist alternative.

Keywords: Qhapaq Ñan, development, eco tourism, Andean road system.

INTRODUCCIÓN

La actividad turística es considerada, en la actualidad como una de las fuentes de desarrollo económico de los países que explotan los recursos de manera racional. Integra actividades que puede cambiar la matriz productiva que está alterando y degradando los ecosistemas con la ampliación de la frontera agrícola y ganadera.

La parroquia de Urbina, el cantón Tulcán y en su contexto la provincia del Carchi es rica en atractivos turísticos, los cuales pueden ser disfrutados haciendo un uso adecuado de los mismos bajo los lineamientos de turismo sustentable. En este sector, las actividades principales son la ganadería, agricultura, comercio, es por ello que al seguir esta dinámica económica se están alterando de manera constante los ecosistemas, degradando el ambiente.

Urbina se ha caracterizado por los eventos dancísticos y culturales que se realizan para celebrar los carnavales, en esta fecha los turistas acuden en gran magnitud, pese a que no se cuenta con registros oficiales a *grosso* modo creo que llegan por centenares, es en estas fechas donde las personas de la cabecera parroquial y de las comunidades comercializan platos típicos de la zona y dinamizan su economía. Sin embargo, esta actividad se da solo una vez al año mientras que el Qhapaq Ñan permanece constantemente en el territorio, a pesar de eso no le han dado un uso turístico.

La investigación pretende establecer una alternativa para la puesta en valor del Sistema vial andino para generar desarrollo ecoturístico en la parroquia de Urbina.

El documento está organizado en seis capítulos. El capítulo I aborda el problema de investigación y está conformado por antecedentes, planteamiento, formulación e interrogantes de la investigación, así como los objetivos y la justificación de la investigación.

El segundo capítulo describe el marco teórico con temas referentes a turismo, patrimonio y metodología para el levantamiento de inventarios turísticos. El tercer capítulo describe la metodología: tipo de investigación, métodos, técnicas e instrumentos utilizados para el cumplimiento de objetivos.

En el capítulo cuarto describe el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología, mientras que en el V se expone la propuesta. Finalmente las conclusiones y recomendaciones se presentan en el capítulo VI.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Antecedentes.

Ecuador, un país pequeño de América del sur, atravesado por la cordillera de los Andes, “es uno de los territorios mejor preservados del planeta, además su situación geográfica y latitudinal, como su condición climática y orográfica moldearon al Ecuador como uno de los 10 países con mayor endemismo a nivel mundial” (Gómez, 2016). Tiene cuatro regiones naturales: costa, sierra, amazonía y galápagos, que conjugan sus paisajes con la pluriculturalidad de culturas vivas que conservan costumbres y tradiciones milenarias.

Limitando con la república de Colombia se encuentra la provincia del Carchi, caracterizada por sus paisajes andinos. Los territorios de esta provincia estuvieron poblados en la época prehispánica por comunidades indígenas a las que los incas llamaron Quillacingas -palabra de origen quichua que quiere decir “Oro en la Nariz”- con la que se designa a quienes -a modo de adorno- llevan colgado de la nariz un pendiente en forma de media luna. Por otro lado, se afirma que el pueblo carchense proviene de cuatro culturas: Cayapas, de la región de Esmeraldas; Pastos y Quillacingas, del sur de Colombia, y caribes provenientes de la Amazonía.

Los pastos habitaron en el norte del Ecuador los territorios de la provincia del Carchi y el sur de Colombia, departamento de Nariño. Eran politeístas, adoraban al sol y la luna como sus principales dioses. Fueron pueblos pacíficos dedicados a la agricultura, caza y alfarería. Practicaban el trueque con poblados vecinos de la costa y de la sierra lo que les permitió tener variedad de productos. Su civilización se desarrolló desde 3. 000 antes de cristo hasta 1500 años después de cristo. Posteriormente fueron invadidos por los Incas, pueblo guerrero que venía conquistando poblaciones desde el Cuzco y expandiendo su territorio. (CONAIE, 2014)

La última batalla de los Incas se liberó en Yahuarchocha en el siglo XV aproximadamente, donde se enfrentaron con los guerreros de los pueblos Caranqui y pasto venciendo la batalla luego de varios años de lucha. Según cuentan leyendas de este acontecimiento, fueron tantos los muertos arrojados a la laguna, que sus aguas se tiñeron de rojo, de ahí nace su nombre, que significa lago de sangre. (Vásquez, 2008).

Luego de la llegada de los españoles y posterior con los primeros años de vida republicana del Ecuador, estos territorios integraron el cantón Tulcán, como parte de la provincia de Imbabura hasta el 19 de noviembre de 1880 cuando el General Ignacio de Veintimilla decretó su provincialización con el nombre de provincia de Veintimilla. En 1884, la ley de división territorial del 23 de abril de 1884, expedida durante el gobierno del Dr. José María Plácido Caamaño, le dio el nombre de su río principal es decir el río Carchi. (Calero, 1991)

En la actualidad el cantón Tulcán se integra de la jurisdicción de la cabecera cantonal y nueve parroquias rurales: El Carmelo, Julio Andrade, Maldonado, Pioter, Tobar Donoso, Tufiño, Urbina, El Chical y Santa Marta de Cuba. Adicionalmente el área urbana de la cabecera cantonal y capital provincial Tulcán comprende dos parroquias urbanas que son las de: Tulcán y Gonzáles Suárez. (AME, 2015)

La parroquia rural de Urbina forma parte del cantón Tulcán, la cual se encuentra formada por nueve comunidades: Taya; Calle Larga ;Pulcás ; Llano Grande; Chapúes; El Carrizal ;La Palizada ; El Capote; El Morro. La economía se basa en cultivos de ciclo corto (papas, habas, maíz, arveja) y algunos tipos de cereales (trigo, cebada, avena) además existen fincas que se dedican al manejo de ganadería lechera, esto ha provocado que la frontera agrícola y ganadera se haya ampliado desmesuradamente. Pobladores deforestan los ecosistemas de bosque y páramo contribuyendo a la degradación ambiental.

Estas comunidades cuentan con atractivos turísticos, entre los que se destaca el Qhapaq Ñan, sistema vial andino que pueden permitir implementar actividades eco turísticas sustentables. Actualmente no han sido especificados ni valorados para su aprovechamiento, protección y conservación. Los pobladores de la parroquia no toman a la actividad turística como una elección para afianzar su economía, quizá por desconocimiento del verdadero valor del Qhapaq Ñan que atraviesa su territorio.

Planteamiento del problema.

En la actualidad, en la parroquia de Urbina la tendencia a la incorporación de iniciativas que promuevan el desarrollo sustentable es casi nula. Opciones como el ecoturismo o turismo cultural no son priorizadas. Se ha detectado un alto grado de desconocimiento referente al valor del patrimonio natural y cultural presente en su jurisdicción. Este escaso sentido de pertenencia y el desconocimiento de las potencialidades turísticas de la parroquia hacen que su gente no incurse en brindar servicios orientados a la actividad turística que dinamicen su economía y mejoren su calidad de vida.

Las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Estas son realizadas de manera convencional. Por su creciente expansión los pobladores buscan nuevos espacios para la producción presionando ecosistemas frágiles y generando deterioro ambiental en la parroquia.

Por otra parte, los gobiernos locales y seccionales no han designado financiamiento para actividades ligadas al turismo y a promover campañas que fomenten la conservación del ambiente y el patrimonio cultural. Muchas veces los recursos se destinan para la ejecución de obras de cemento que poco aportan al cuidado de la naturaleza y la cultura, por ende, no genera nuevas alternativas productivas de ingresos económicos para las familias de este territorio. Al existir escasas fuentes de trabajo las personas jefes de hogar se ven en la necesidad de

laborar en la ciudad de Tulcán y muchas veces fuera del cantón y la provincia, generando disolución de los vínculos familiares.

La ausencia de opciones que permitan mitigar la problemática actual incrementará los impactos que se van generando en el ambiente y sitios históricos culturales, que cada vez serán más marcados, dejando secuelas que afectarán la forma de vida de los pueblos asentados en este sitio. Por tanto, el presente trabajo de investigación se orienta a generar una alternativa para la puesta en valor del sistema vial andino Qhapaq Ñan misma que servirá como base para la generación de ingresos económicos en la población y por ende el mejoramiento de las condiciones de vida.

Formulación del problema.

¿Cómo poner en valor el sistema vial andino Qhapaq Ñan para la generación de desarrollo ecoturístico en la parroquia Urbina, cantón Tulcán?

Justificación de la investigación.

Carchi, provincia del norte de Ecuador, considerada puerta de ingreso al país por su límite con Colombia dispone de un territorio eminentemente agrícola y ganadero rodeado de extensas praderas y del tradicional cultivo de papa. Tiene atractivos turísticos naturales y culturales que atraen visitantes tanto nacionales como extranjeros. Entre los más destacados se puede citar: Reserva Ecológica de El Ángel, Volcán Chiles, Baños de Tufiño, Lagunas Verdes, Gruta de La Paz entre otros. Respecto a manifestaciones culturales sobresale el cementerio de Tulcán y la gastronomía con platos típicos como el cuy asado, llapingachos, hornado pastuso, caldo de gallina, bizcochuelos y miel con quesillo.

La Parroquia Urbina forma parte de esta provincia. Se ubica en el norte del cantón Tulcán. Se encuentra inmersa entre las cordilleras Real y Occidental, su rango altitudinal esta sobre los 2900 msnm, caracterizada por relieves que van

desde planos, ondulados e irregulares o montañosos, se puede evidenciar cultivos de ciclo corto papas y algunos cereales.

Urbina dispone de un recurso turístico arqueológico, herencia ancestral de los antepasados, de mucho valor. Se denomina Sistema Vial Andino o Qhapaq Ñan, mismo que con el pasar del tiempo ha ido sufriendo un deterioro, pese a los esfuerzos del gobierno parroquial por mantenerle habilitado. En torno a este legendario camino se podría generar iniciativas de turismo cultural y eco turismo, que garanticen su protección y conservación y a la vez se convierta en una oportunidad de generar ingresos económicos a la población.

Otro recurso cultural que posee la parroquia es la celebración de los carnavales, evento que se realiza con danzas de grupos culturales. En esta época llegan miles de turistas nacionales y extranjeros (colombianos). Esta actividad que se efectúa una vez al año y genera ingresos para los habitantes, sin embargo, es temporal. Pese a ello sería una oportunidad para promocionar las actividades del Qhapaq Ñan y fomentar el eco turismo.

El trabajo investigativo se enfocará en el desarrollo de alternativas para la puesta en valor del Qhapaq Ñan en la Parroquia de Urbina, las cuales estarán buscando cumplir el objetivo 7 del Plan Nacional del Buen Vivir “garantizar los derechos de la naturaleza para promover un ambiente sano y sustentable” (SENPLADES, 2013). Esto requiere de inversión de entidades públicas y privadas que tienen particular interés en este camino ancestral.

Objetivos de la investigación.

Objetivo general

Diseñar alternativa de desarrollo ecoturístico en la Parroquia Urbina, Cantón Tulcán desde la puesta en valor de sistema vial andino Qhapaq Ñan.

Objetivos específicos

Diagnosticar el estado actual del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan de la parroquia de Urbina.

Inventariar los atractivos con potencial turístico que se encuentren dentro del Qhapaq Ñan.

Establecer una alternativa para la puesta en valor del Qhapaq Ñan en función del potencial turístico identificado.

Preguntas de investigación.

¿Cuál es el estado actual del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan en la parroquia de Urbina?

¿Cuáles son los atractivos con potencial turístico que se encuentran dentro del Qhapaq Ñan que atraviesa la parroquia de Urbina?

¿Cómo poner en valor el Qhapaq Ñan en función del potencial turístico cultural identificado?

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Referencias teóricas.

Turismo.

El Turismo son “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, 1994). Por tanto, el turismo genera movimiento de personas de un lugar a otro en busca de nuevas experiencias que les permitan salir de sus rutinas. Este a su paso genera una cadena valor que beneficia a toda la población involucrada reactivando la economía local.

En la actualidad el turismo es considerado como una de las industrias más grandes del mundo. Su importancia radica, en que es un medio de generación de fuentes de empleo que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población donde se desarrolla.

Existen diferentes formas de turismo, la OMT (2015) señala tres: Turismo doméstico refiriéndose a residentes visitando su propio país; turismo receptivo con respecto a los no residentes procedentes de un país determinado; y turismo emisor los residentes del propio país que se dirigen a otros países.

Son varios los tipos de turismo que se pueden desarrollar de acuerdo a los entornos paisajísticos y culturales que disponga un territorio. A estos se vinculan varias actividades como por ejemplo en el turismo tradicional, más conocido como el de sol y playa. Aquí se pueden realizar deportes acuáticos, degustación de gastronomía típica, adquisición de artesanía, entre otras de interés del visitante. Lo mismo sucede con el turismo alternativo, que se refiere a actividades en contacto con la naturaleza como el ecoturismo, turismo rural, turismo comunitario que tienen como propósito fundamental el conocimiento, apreciación y conservación de la riqueza natural y cultural del sitio visitado.

Turismo sostenible

El turismo sostenible ha tomado relevancia a partir del concepto de desarrollo sostenible planteado en el informe de Brundtland en 1987 señalando que es el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias” (Gómez, 2012).

El concepto de Turismo Sostenible posee numerosas acepciones: Según la Federación de Parques Nacionales y Naturales, el Turismo Sostenible lo constituyen “todas las formas de desarrollo turístico, gestión, y actividad que mantienen la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a perpetuidad” (Gómez, 2012).

En la conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible realizada en 1993, la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects* definió el concepto de Turismo Sostenible:

El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

En la mayoría de definiciones generadas en torno al desarrollo sostenible se abordan conceptos como sostenibilidad ecológica, que busca que el desarrollo del turismo no cause cambios irreversibles en los ecosistemas de los diferentes destinos. La capacidad social de una comunidad para absorber turismo se analiza en la sostenibilidad social. Los procesos de identidad cultural y a culturización son temas de sostenibilidad cultural y deben incluirse. Finalmente, la economía que genere esta actividad y los beneficios otorgados a la población local.

Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de turismo donde la motivación principal es la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales. Procura reducir al mínimo los impactos negativos sobre el entorno natural y cultural visitado. De igual manera contribuye a la conservación estas zonas., es decir, promueve viajes ambientalmente responsables. La Sociedad Internacional de Ecoturismo o TIES (The International Ecotourism Society) define el ecoturismo como: “El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales.” (TIES, 1990).

La OMT menciona que las características principales son:

- Turismo basado en la naturaleza: el objetivo es que el turista aprenda, mediante la observación de los ecosistemas, a apreciar la naturaleza que le rodea y las culturas tradicionales de dicha zona natural.
- Se basa en elementos como la educación ambiental o la interpretación de la naturaleza.
- Solo un pequeño grupo de empresas especializadas son las que actúan como proveedores de servicios para fomentar esta modalidad de turismo. Suelen ser empresas de propiedad local.
- El fin último es reducir el impacto negativo que el turismo general suele tener sobre el entorno natural, social y cultural, y de esta forma proteger las zonas naturales utilizadas como centros de atracción del ecoturismo.

La actividad ecoturística manejada sosteniblemente puede generar grandes beneficios a la población. Es por ello que en varios lugares del Ecuador los gobiernos autónomos descentralizados están incluyéndole en las estrategias de desarrollo local. Los beneficios que toman en cuenta son el rescate de la flora y fauna, disminución de impactos en el ambiente, generación de plazas de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Turismo cultural

El turismo cultural nace unido al patrimonio. La UNESCO formula la primera definición en 1976, en donde se menciona que “es aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección...” Su concepto es relativamente cambiante, Richards (1998) dice que son “todos los movimientos de personas con destino a atractivos culturales concretos, como sitios de interés patrimonial, manifestaciones artísticas y culturales, exposiciones de arte y teatro, en ciudades ubicadas en países que no son su lugar habitual de residencia”. Por tanto, este tipo de turismo se enfoca básicamente en el disfrute de la cultura, historia, costumbres y tradiciones de un lugar determinado.

En 2015 se desarrolló la primera Conferencia Mundial sobre Turismo y Cultura de la OMT para la creación de nuevos marcos de cooperación que incluyan a todos los actores turísticos. Taleb Rifai Secretario General de la OMT afirmó que “el patrimonio cultural cuenta la historia de la humanidad, cuenta nuestra historia. Si se gestiona adecuadamente, el turismo puede proteger y revitalizar este patrimonio, generar nuevas oportunidades para las comunidades locales, y fomentar la tolerancia y el respeto entre pueblos y naciones”. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, representante de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones mencionó: “...el turismo desempeña un papel protagonista a la hora de ayudar a las personas de diferentes culturas a entenderse entre sí y eliminar las barreras culturales” (OMT, 2015)

Los enfoques del turismo cultural son multidisciplinarios. Estos dependen de la oferta turística y los requerimientos cambiantes de una demanda que cada vez es más exigente. Buscan interpretación, sostenibilidad y autenticidad. Por ello los prestadores de servicios turísticos deben acoplarse al consumo cultural y generar una buena planificación turística previa a la creación de un producto. (Morere, 2013). Este tipo de turismo representa una oportunidad para el desarrollo de las

comunas y localidades que no cuentan con una oferta turística consolidada y poseen potencialidad cultural significativa.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural según Pérez (2014) es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos y resignificados, de una generación a otra”, de esta manera un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural.

Posee dos dimensiones muy marcadas un material y otra inmaterial. El patrimonio cultural material o tangible refiere a la expresión de la cultura a través de expresiones materiales, tales como monumentos y/o colecciones de objeto. “Este patrimonio puede ser mueble, es decir, con posibilidad de ser trasladado de un lugar a otro, o inmueble, es decir sin posibilidad de ser trasladado” (Plaza, 2008).

El patrimonio cultural inmaterial o intangible de acuerdo a la UNESCO (2001) se refiere “a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. Este se transmite de generación en generación en función del entorno y características de las comunidades, su diversidad y creatividad. Este se manifiesta en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales. (OMT, 2013)

El Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador clasifica al patrimonio cultural en tres tipos: el primero se refiere a bienes arqueológicos como sitios, piezas y colecciones arqueológicas. Otro tipo son los bienes muebles, aquí se encuentran pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles, orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, entre otros; y bienes inmuebles como arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017)

La Parroquia Urbina con su herencia ancestral que cuenta de dónde provienen sus pobladores, quiénes son. El conjunto de creaciones que los distingue de los demás pueblos y les da identidad propia: los valores espirituales, simbólicos, estéticos, tecnológicos, y los bienes materiales de la Parroquia que han aportado a la historia de la misma.

Respecto a esta temática se puede decir que la Parroquia Urbina (cabecera parroquial) y las comunidades que la conforman se ha identificado la presencia de recursos culturales como restos y utensilios elaborados por los antepasados que habitaron este territorio. En el aspecto de infraestructura patrimonial existe la Basílica de San Pedro, conservada hasta a actualidad. En los barrios y comunidades se pueden apreciar las edificaciones religiosas con arquitectura vernácula realizada a base de carrizo y/o bareque con techo de teja. Las viviendas aún conservan la forma de “U” y de “L” para evitar la entrada de malos espíritus o para que la energía fluya sin problema de acuerdo con las creencias de sus pobladores.

Inventario de atractivos turísticos

El inventario de atractivos turísticos según el MINTUR (2017) “se concibe como un registro valorado de todos los sitios que: por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación turística constituyen parte del patrimonio nacional”. Se realiza para almacenar información en una base de datos plana y geográfica constituye un insumo clave para alimentar al Sistema de

Información Geográfica Turística orientado a la realización de análisis y planificación territorial turística.

En la siguiente figura se expone el procedimiento para el levantamiento del inventario que consta de dos etapas a primera permitirá el levantamiento, registro, jerarquización y especialización de atractivos turísticos; y la segunda será la identificación de atractivos , análisis geográfico y tipificación de espacios turísticos.

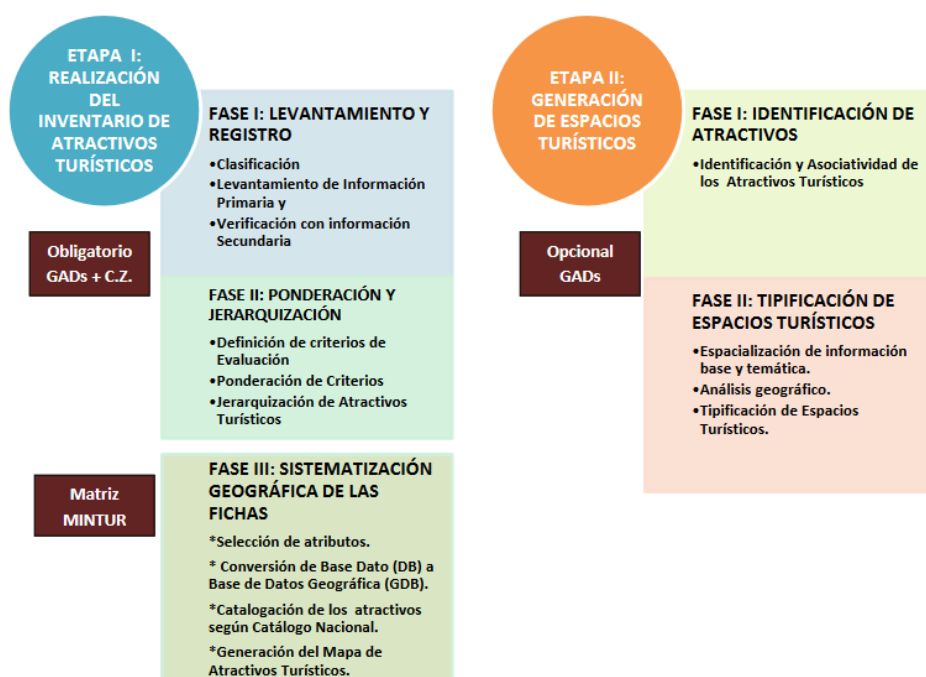


Figura 1: Procedimiento para levantamiento de inventarios turísticos
Fuente: (MINTUR, 2017)

Cabe mencionar los criterios de ponderación empleados que permiten esclarecer los atributos y oferta de los servicios. Estas condiciones son las que al final le asignarán una jerarquía. Estos criterios tienen sustento en los índices de competitividad turística establecidos por la Organización Mundial de Turismo (OMT). En la siguiente tabla se detallan:

Tabla 1: Parámetros de ponderación en Atractivos Naturales y Culturales

Criterios de valoración	Descripción	Ponderación
A Accesibilidad y conectividad	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18
B Planta turística / servicios	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo	18
C Estado de conservación e integración sitio / entorno	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14
D Higiene y seguridad turística	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
E Políticas y regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
F Actividades que se practican en el atractivo	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9
G Difusión del atractivo	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación	7
H Tipo de visitante y afluencia	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
I Recursos humanos	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5
TOTAL		100

Fuente: (MINTUR, 2017)

Los atractivos turísticos una vez valorados acordes a la ponderación de criterios antes descrita permiten conocer el grado de interés y las opciones de visita en el atractivo. Esta valoración dará como resultado una puntuación que se enmarca en una jerarquía que va en una escala de I a IV. (MINTUR, 2017)

Tabla 2: Rangos de Jerarquización.

Rangos	Jerarquía
76 – 100	IV
51 – 75	III
26 – 50	II
11 – 25	I
0 – 10	Recurso

Fuente.- (MINTUR, 2017)

Las jerarquías corresponden a un proceso de cualificación con base en la revisión de la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos (MINTUR, 2004) con criterios propuestos por la OEA, que se ha adoptado en el país como base para el levantamiento de atractivos turísticos, conforme se resume a continuación. (MINTUR, 2017)

Tabla 3: Tipos de Jerarquías

Jerarquía	Descripción
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I	Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Fuente: (MINTUR, 2017)

Clasificación de los atractivos turísticos

El Ministerio de Turismo del Ecuador para clasificar los atractivos turísticos ha considerado dos categorías: Sitios naturales y manifestaciones culturales, cada una conformada por tipos y subtipos.

En la categoría de sitios naturales se reconocen los tipos: montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos y tierras insulares. En la categoría manifestaciones culturales se reconocen los tipos: arquitectura, folklore, realizaciones técnicas y científicas y acontecimientos programados. (MINTUR, 2017)

Las categorías son definidas como atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza, mientras que los tipos son los elementos de características similares en una categoría. Estos a su vez se dividen en subtipos que son elementos que caracterizan a los tipos. (MINTUR, 2017)

En la parroquia Urbina de acuerdo a sus características territoriales, podrían existir algunos de los atractivos turísticos que se muestran en la siguiente tabla a manera de resumen, tomando en cuenta que en la clasificación hay más tipos y subtipos en cada una de las categorías.

Tabla 4: Clasificación atractivos turísticos

Categoría	Tipo	Subtipo	Categoría	Tipo	Subtipo
Sitios naturales	Montañas	Alta montaña	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica (Civil, religiosa, militar, vernácula)
		Media Montaña			Museos
		Baja Montaña			Ciudad histórica/patrimonial
	Planicies	Llanura		Área histórica	
		Salitre		Área patrimonial arqueológica	
		Valle		Monumentos	
	Ríos	Meseta		Espacio público	
		Ríos		Pueblosy/o nacionalidad	
		Riachuelo		Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	
	Bosque	Rapido		Artesanías y artes	
		Cascada		Ferias y mercados	
		Ribera		Musica y danza	
	Aguas subterráneas	Playa del río		Medicina ancestral	
		Delta		Gastronomía	
		Páramo		Obras de ingeniería	
Fenómenos espeleológicos	Ceja de selva	Centros de exhibicio de flora y fauna			
	Nublano	Explotaciones industriales			
	Montano bajo	Eventos artisitcos			
Aguas subterráneas	Humedo	Convenciones, ferias (no artesanales) y congresos			
	Manatíal de agua mineral	Acontecimientos programados			
	Manatíal de agua termal	Eventos deportivos			
Fenómenos espeleológicos	Cueva o caverna	Eventos gastronómicos			
	Río subterráneo				

Fuente: (MINTUR, 2017)

Sistema vial andino Qhapaq Ñan.

Qhapaq Ñan, que en lengua quechua significa «Camino del Señor» o «Camino Real», que discurría por la Cordillera Andina como un eje vertebrador con el que se enlazaban otros caminos o ramales secundarios que llegaban hacia valles, espacios costeros y penetraban en las densas tierras amazónicas. Por el conjunto de esta red circulaban ejércitos, administradores, mitimaes, chasquis, recuas de llamas con mercancías de los diferentes confines del Imperio, en definitiva, esta

red fue el vaso comunicante de personas, bienes, servicios e ideas a lo largo y ancho del espacio andino. Los caminos llevaban a todas partes en los Andes y todos, en una u otra ruta, llegaban al Cusco. (Martínez, 2010)

Esta red caminera que supera los 23.000 km no se construyó en su totalidad en poco más de un siglo que duró el Imperio Inca, sino que también incorporó trazados anteriores a los incas, pues quinientos años antes del desarrollo del Imperio Inca, ya el Imperio Wari había tejido una red de caminos en los Andes Centrales (Lumbreras, 2004). Del mismo modo, la penetración de los incas en tierras al norte de la Cordillera Andina o en espacios más australes fue posible por la existencia de caminos previos, muchos de los cuales probablemente fueran de trazado muy rústico. El gran mérito inca fue la organización y funcionamiento como un auténtico sistema vial, adecuando y mejorando las infraestructuras y construyendo equipamientos que lo arropan y faciliten los desplazamientos en su función conectora y controladora, de tal modo que se pudiera tener conocimiento de todo aquello que circulaba por los caminos, por más alejado que estuviese.

El Imperio Inca hizo del Qhapaq Ñan y todos los caminos que se desprenden y articulan a éste una gran red caminera de dimensiones subcontinentales, que, desde el Cusco, se dirigía en las cuatro direcciones cardinales que marcan la división territorial del Tawnatinsuyu: un camino hacia el Norte, el Chinchaysuyu, otro hacia el Sur, el Qollasuyu, un tercer camino hacia el Oriente, el Antisuyu y un último hacia el Occidente, el Contisuyu.

El camino del Chinchaysuyu es, quizás, el más conocido. Es el Qhapaq Ñan, camino principal o camino real, que partiendo del Cusco llegaba hasta Quito de donde salían prolongaciones hasta los confines norte del Imperio en territorio de los pastos. Este camino, que recorría longitudinalmente la Cordillera Andina, vinculaba los valles y regiones interandinas con la costa a través de ramales transversales que partían del corazón de la cordillera, en sus ramificaciones

occidentales, y con los desconocidos territorios selváticos, por los caminos que se dirigían al Oriente, en lo que constituía el Antisuyu del Imperio Inca. (Martínez, 2010)

A través de las ramificaciones occidentales, el Qhapaq Ñan se articulaba en territorio peruano con el camino de la costa, camino que salía desde la región de Tumbes, en la actual frontera norte del Perú y descendía longitudinalmente por la costa hacia territorios atacameños.

El Qhapaq Ñan proseguía su avance hacia el Norte, hasta Quito, último asentamiento formal inca en su expansión más septentrional. A partir de Quito, la presencia inca se percibe en asentamientos defensivos que marcan el avance del Imperio por tierras ecuatorianas del Carchi e Imbabura y la actual provincia de Nariño en Colombia, que en el siglo XVI estaba en proceso de incorporación. (Lumbreras, 2004).

El sistema vial andino facilitó el manejo de los diferentes pisos ecológicos en una suerte de articulación del medio físico con el aprovechamiento de sus recursos naturales y minerales, según las variaciones altitudinales y transversales del medio. Se integra en una misma lógica económica territorios diversos y distantes. La planificación de la red vial y sus equipamientos expresa el conocimiento y control de los ciclos naturales para establecer ciclos económicos adaptados. (Martínez, 2010)

El camino también posibilitó un control social y demográfico, facilitando el traslado de poblaciones enteras, mitimaes, de un confín a otro del Imperio. Los fines de estos desplazamientos pudieron ser variados: de sometimiento de estas poblaciones, de producción, como el traslado de artesanos u otros oficios que sirven a los fines del Imperio, de redistribución territorial de la población, buscando equilibrar la oferta de recursos naturales y las demandas de la población, o de mantenimiento de la infraestructura del Imperio, incluida la propia red vial

que precisaba de grandes cantidades de mano de obra para su mantenimiento y funcionamiento. El camino también tuvo sus implicaciones en una dimensión espiritual al abrir accesos a los espacios rituales tanto de carácter netamente inca como aquellos pre-incas asimilados por el Imperio.

El Qhapaq Ñan y la construcción del paisaje andino

Los paisajes “son los productos más elaborados de la cultura territorial” (Ojeda, 2004). Continuando con las afirmaciones del autor referenciado, presentan dos dimensiones, la objetiva, formada por los elementos naturales y antrópicos que estructuran el territorio y definen las formas concretas de los paisajes, y la subjetiva, que corresponde a la percepción individual y colectiva de este paisaje.

Los incas, grandes conocedores y planificadores del territorio, modelaron paisajes y así, de las vertientes escarpadas surgieron suelos fértiles gracias al laborioso sistema de terrazas y andenerías cuyo funcionamiento, en muchas ocasiones se daba en condiciones extremas; trazaron arterias viales que conectaron los diferentes espacios y límites del vasto territorio del Tawantinsuyo; o planificaron el diseño y la construcción de centros urbanos, fortalezas defensivas o lugares de almacenamiento de productos y controles de paso. Pero, con especial cuidado, los incas fueron creadores y recreadores de paisajes de un elevado valor simbólico.

Los paisajes andinos evidencian las posibilidades de ordenación del territorio desde el manejo vertical que implica el aprovechamiento productivo en condiciones orográficas abruptas y difíciles, el control del riesgo, implícito en esta geografía, y la complementariedad de los territorios a partir de su articulación por la profusa red vial incaica. Pero no hay que olvidar que el control vertical no es patrimonio exclusivo de los incas, sino una forma común de entender y accionar en el territorio de las sociedades andinas que los incas integraron bajo una misma

planificación. Ello remite a la cuenca hidrográfica como unidad geográfica de acción y a las vertientes hidrográficas como espacios de desarrollo de todo un proceso de uso y aprovechamiento propio del mundo andino.

El relieve de la Cordillera Andina está definido por elevadas mesetas, denominadas punas, que constituyen los lugares de nacimiento de los cursos hidrográficos principales, pronunciadas pendientes en las vertientes hidrográficas, que van marcando las partes de una cuenca, y angostos valles interandinos. En estas condiciones, el desarrollo agropecuario a partir de la existencia de suelo disponible resulta limitada: la puna, un relieve maduro de grandes superficies onduladas a planas y, en ocasiones, fuertemente disectadas, se extiende por encima de los 4.000 metros, en condiciones climatológicas difíciles para la agricultura, pero aptas como espacios de pastoreo, a partir del aprovechamiento del ichu, y como espacios de conservación de los alimentos, sometidos a procesos de deshidratación.

Los valles angostos disponen de superficies cultivables escasas. Por lo mismo, el aprovechamiento de las vertientes, bajo estas condiciones orográficas, se convierte en una opción que se torna exitosa a partir de la construcción de todo un sistema de terrazas y andenerías que rediseña y modela los perfiles de las vertientes imprimiendo un carácter único al paisaje andino. Esta infraestructura constituye una oportunidad de transformar las desventajas ambientales que podrían deducirse de un relieve abrupto con imprevisiones climáticas en ventajas ambientales y sociales, a partir de su aprovechamiento productivo. Permiten generar suelo fértil y controlar su calidad; disminuir el efecto de las heladas; controlar la erosión, la cantidad y calidad del agua por cada tipo de cultivo y la temperatura del suelo por la forma de los muros de contención, el tipo de piedra y la disposición de las terrazas; también favorecen el control de la producción basada en la experimentación agrícola; y consolidar una estrategia de manejo simultáneo de diferentes pisos (Bolaños, 1990)

En definitiva, el hombre andino supo aprovechar las variaciones a zonales que imprime la geografía para generar un sistema agrario basado en la domesticación de cultivos y la crianza de camélidos, con control sobre las eventualidades naturales a las que está sometida la agricultura. El acceso a los diferentes pisos ecológicos permite el desarrollo de sociedades con un mayor nivel de autosuficiencia en el modelo productivo, capacidad que se complementa con el intercambio de productos. Este intercambio, adquiere durante el Tawantinsuyo dimensiones subcontinentales gracias a esta tupida red vial y permite que el Inka, en su expansión territorial incorpore nuevos espacios ecológicamente diferentes y complementarios como la costa y sus fértiles valles que descienden desde la cordillera e interrumpen transversalmente la monotonía del paisaje desértico, donde accedían a los recursos agrícolas de tierras más cálidas (ajíes, frutas, algodón, etc.) y al recurso marino. Pero también se buscó la complementariedad en los pisos ecológicos de los Andes Amazónicos, de donde obtenían coca, plumas de vistosas aves amazónicas, yuca, entre otros.

En la construcción del paisaje andino, tan importante como las formas fueron las percepciones y es que las sociedades andinas desarrollaron una visión del territorio desde un concepto místico y simbólico de la Naturaleza, donde las montañas adquirieron un rol protagónico en la construcción social del espacio tanto visual como conceptualmente hablando, presente en la rica tradición oral andina (Vitry, 2007). Esta forma de mirar el territorio se tradujo en lo que se podría llamar una geografía sagrada que condicionaba el manejo del espacio y, por tanto, adquiría un peso específico en su estructuración.

El Qhapaq Ñan y el advenimiento de un nuevo modelo territorial

El Imperio Inca duró aproximadamente cien años, entre el siglo XIV y XV, pero la red vial del Qhapaq Ñan trascendió, en parte, con la conquista de los Andes por los españoles. El Qhapaq Ñan se nutrió de estructuras camineras

previas, pero también facilitó la movilización de las huestes de Pizarro hacia los confines de este Imperio en sus propósitos de conquista. No fueron pocos los comentarios de los conquistadores ante la majestuosidad de los caminos y varios cronistas que registraron lo que acontece en esta parte del mundo, tomando como ruta el Qhapaq Ñan, hacia el que no escatimaron elogios. Factura constructiva, dimensiones físicas e importancia socio política avalan las nutridas referencias.

Durante los primeros años de la Colonia, el Qhapaq Ñan sufrió una etapa de abandono y destrucción provocado por el fin abrupto de un proyecto político andino en el que se justificaba una red vial de semejantes dimensiones y, en consecuencia, por el desvanecimiento de toda una estructura social que proporcionaba mano de obra para el mantenimiento del camino. No obstante, ello no supuso su ocaso, aunque su reutilización fue parcial. Sufrió una reestructuración adecuándolo a los fines políticos y económicos del nuevo orden colonial y, posteriormente, virreinal.

Con el advenimiento de la Colonia y el Virreinato del Perú, la estructura económica se sustentó en la extracción de minerales y la producción mercantil, lo cual supuso un cambio radical en la concepción de la utilización y aprovechamiento del territorio. La integración longitudinal y transversal andina pasó a ser una articulación de los valles interandinos con la costa para facilitar la salida de la producción, especialmente de minerales. La nueva organización del espacio económico se volcó hacia la costa y, ésta, a su vez, hacia la Metrópoli Ibérica a través de los puertos marítimos (Martínez, 2010).

Aconteció una mutación en la forma de accionar sobre el territorio. Se abandonó el manejo desde la unidad geográfica de la cuenca, en el que la búsqueda del control de los procesos de la naturaleza se hacía a partir de la comprensión de los mismos y se sustituyó por la búsqueda inmediata de la dominación y explotación de los recursos y un traslado de la memoria geográfica

peninsular a las nuevas condiciones andinas. Ello indujo a generar nuevas organizaciones espaciales en el uso y aprovechamiento, dando prioridad al valle y a los escasos espacios llanos, cuando no se aplanaron los terrenos en pendiente, uniendo terrazas y andenes a fin de generar nuevas áreas para una agricultura cerealística, introducida desde las tierras castellanas, que modificó el color, la forma y, en definitiva, la estructura del paisaje andino. Ello se produjo en detrimento del manejo de las vertientes, con todo lo que implicaba de incremento del riesgo de la erosión y de pérdida del suelo fértil, audazmente ganado a la pendiente. Las tecnologías agrícolas prehispánicas fueron abandonadas en parte o desplazadas hacia espacios marginales, relegadas por los colonizadores. Estas condiciones, unidas a la esquilma de los recursos minerales y ante una población diezmada, debieron ofrecer un panorama muy alejado de la antigua planificación y control del territorio durante el período inca.

Parte de la red continuó en funcionamiento, al igual que algunos de los equipamientos de la misma como los tambos, que fueron tratados como ventas, ajustándose a la denominación y funcionamiento propio de España, ya que la producción campesina era llevada hasta éstos para la comercialización. Los tambos entraron en una nueva etapa como espacios de encuentro de modos de vida diferenciados que terminaron irremediamente integrando nuevas estructuras sociales y territoriales (Glave, 1989).

Marco legal

La investigación se respalda en el siguiente marco legal:

Constitución 2008

En el título I, capítulo primero de la constitución de la república del Ecuador (2008) se establece en el Art. 1.- *“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario,*

intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

En el artículo 3, en los numerales 5 y 7 se manifiesta; Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5.- Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

7.- Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

En el Capítulo Segundo, Sección Segunda Ambiente Sano, en el artículo 14 se manifiesta; *“Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak Kawsay*”*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

En el Capítulo Segundo, en la Sección Cuarta, Ciencia y Cultura, el artículo 21 indica *“Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”*.

En el Capítulo séptimo, Derechos de la naturaleza, en el artículo 71 y 74 se manifiesta lo siguiente, Art. 71.- *La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.*

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 74.- *Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.*

Ley de turismo

En la ley de turismo del Ecuador, se mencionan en los artículos los siguientes enunciados:

Art. 2.- *Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.*

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

*La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.*

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

En el Capítulo VII, De los incentivos y beneficios en general expresa:

Art. 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozarán de los siguientes incentivos:

Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo. La compañía beneficiaria de la exoneración, en el caso de la constitución, de una empresa de objeto turístico, deberá presentar al municipio respectivo, la Licencia Única de Funcionamiento del respectivo año, en el plazo

de 90 días contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón respectivo, caso contrario la municipalidad correspondiente emitirá los respectivos títulos de crédito de los tributos exonerados sin necesidad de un trámite administrativo previo. En el caso de los demás actos societarios posteriores a la constitución de la empresa, la presentación de la Licencia Única de Funcionamiento de la empresa turística será requisito previo para aplicar, la exoneración contemplada en el presente artículo;

Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo. Esta exoneración comprende los impuestos de registro y alcabala, así como sus adicionales tanto para el tradente como para la empresa que recibe el aporte. Estos bienes no podrán ser enajenados dentro del plazo de 5 años, desde la fecha del respectivo contrato, caso contrario se gravará con los respectivos impuestos previamente exonerados con los respectivos intereses, con excepción de que la enajenación se produzca a otro prestador de servicios turísticos, calificado, así mismo, por el Ministerio de Turismo.

Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo. Las instituciones financieras serán responsables por el adecuado uso y destino de tales empréstitos y cauciones.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno;

b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socioeconómico; y,

c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Capítulo III, Sección Primera, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Artículo 54 manifiesta: “Funciones.- *Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo*”

En el Capítulo IV, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Sección Primera, Naturaleza jurídica, sede y funciones, Artículo 64 dice: Funciones. - “*Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería,*

artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados”.

Capítulo III, Impuestos, Sección Primera, Disposiciones Generales, Artículo 498.- *“Estímulos tributarios.- Con la finalidad de estimular el desarrollo del turismo, la construcción, la industria, el comercio u otras actividades productivas, culturales, educativas, deportivas, de beneficencia, así como las que protejan y defiendan el medio ambiente, los concejos cantonales o metropolitanos podrán, mediante ordenanza, disminuir hasta en un cincuenta por ciento los valores que corresponda cancelar a los diferentes sujetos pasivos de los tributos establecidos en el presente Código”.*

Los estímulos establecidos en el presente artículo tendrán el carácter de general, es decir, serán aplicados en favor de todas las personas naturales o jurídicas que realicen nuevas inversiones en las actividades antes descritas, cuyo desarrollo se aspira estimular; beneficio que tendrá un plazo máximo de duración de diez años improrrogables, el mismo que será determinado en la respectiva ordenanza.

En caso de revocatoria, caducidad, derogatoria o, en general, cualquier forma de cese de la vigencia de las ordenanzas que se dicten en ejercicio de la facultad conferida por el presente artículo, los nuevos valores o alícuotas a regir no podrán exceder de las cuantías o porcentajes establecidos en la presente Ley.

Ley de patrimonio cultural

En la Ley de Patrimonio Cultural, en los artículos relacionados a la investigación mencionan los siguientes enunciados:

Art. 4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) *Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;*
- b) *Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;*
- c) *Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País;*
- d) *Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y,*
- e) *Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento.*

Art. 7.- Decláranse bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

- a) *Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;*
- b) *Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época;*
- c) *Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes;*
- d) *Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia Ecuatoriana;*
- e) *Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera del País y en cualquier época de su Historia, que sean de interés numismático nacional;*

- f) *Los sellos, estampillas y todos los demás objetos de interés filatélico nacional, hayan sido producidos en el País o fuera de él y en cualquier época;*
- g) *Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico;*
- h) *Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados;*
- i) *Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología; y,*
- j) *En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.*

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia

Art. 18 se afirma: “La incuria en la conservación de bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado, será castigada con el decomiso de la obra si existiere peligro de su destrucción, en cuyo caso, se indemnizará a su propietario con el 25% del valor del bien, avaluado por peritos”

Art. 34 manifiesta que: “*El Instituto de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural del Estado*”. (Asamblea, 2004)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Descripción del área de estudio.

La parroquia rural Urbina, se encuentra ubicada en el norte del Ecuador, noroeste en la provincia del Carchi y oeste del cantón Tulcán. Fue creada mediante acuerdo municipal de 23 de febrero de 1916, publicado en el Registro Oficial No. 1077 de abril 15 del mismo año. “Su territorio comprende 52km² que representan el 2,23% del área total del cantón Tulcán, que es de 1817,82 km², y; el 1,08 % del área total de la provincia del Carchi, que es de 3749,7 km²”. (AME, 2015).

La población según el Censo (2010), corresponde a 2.204 habitantes con una media de 43 años. Sus límites son: Norte. - El río Carchi hasta el Barrial y de allí línea recta hasta tocar la quebrada Las Juntas. Oriente Parroquia de San Miguel (Colombia), Occidente y Sur. - Quebrada “Las Juntas” hasta dar con el punto denominado tierra Negra de Taya y luego el camino que conduce a Troya. Su temperatura oscila entre los 8 y 12° Centígrados, ocasionalmente supera los 20°, con dos épocas definidas en el año, una caracterizada por la presencia de lluvias y otra seca. En la parroquia Urbina se encuentra la cuenca hidrográfica del río Carchi, formado por los Ríos Bobo y Tajamar, siendo este último la microcuenca que forma el total de la parroquia. (Urbina, 2017)

Está dividida en 9 comunidades que pertenecen a la Parroquia a excepción de la cabecera Parroquial: Taya – Calle Larga – Pulcás – Llano Grande – Chapúes – El Carrizal – La Palizada – El Capote-El Morro.

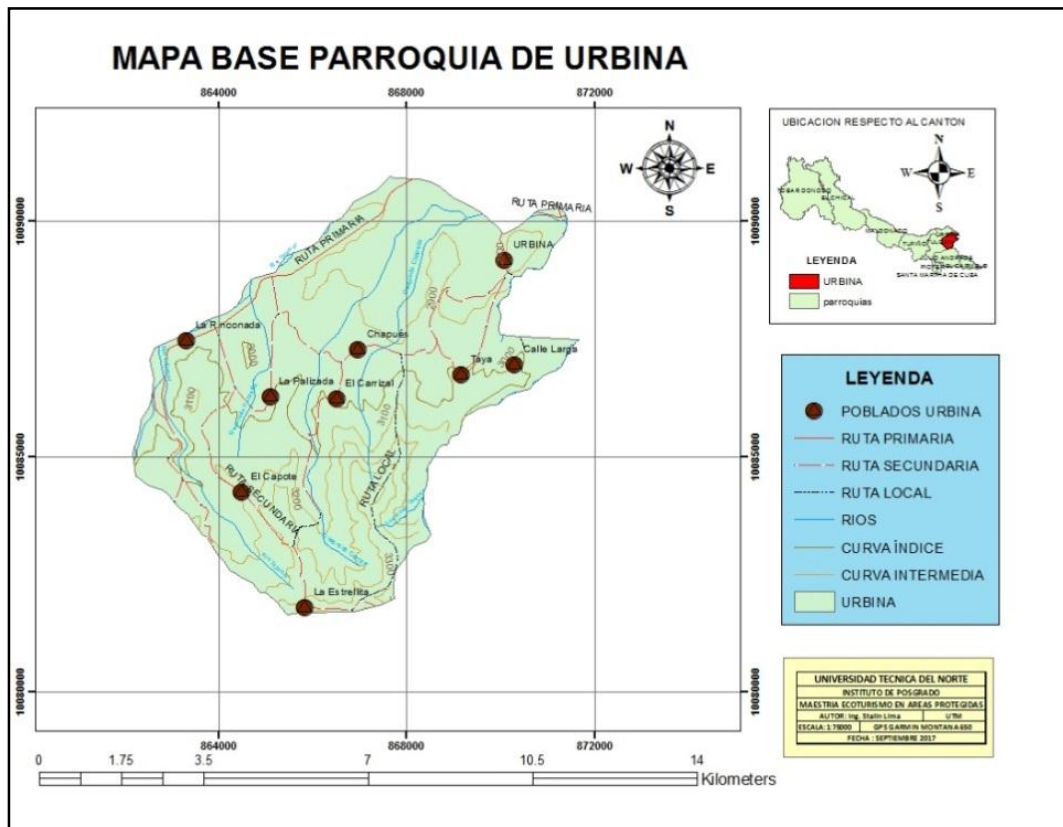


Figura 2: Mapa Base parroquia Urbina
Fuente: El Autor

Tipo y diseño de la investigación

Los objetivos de la investigación se orientan a la puesta en valor del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan del tramo que atraviesa la parroquia de Urbina. El estudio se fortalece con cuatro tipos de investigación: cualitativa, descriptiva, documental y de campo.

Respecto a la Investigación cualitativa Sampieri (2010) menciona que este tipo de estudios se realizan “cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”. Esta facilitó la cualificación del estado actual de sistema vial andino en los tramos de la parroquia

Urbina y sus componentes turísticos naturales y culturales, así como la percepción del turismo por parte de los pobladores.

La investigación también fue descriptiva, dado que esta “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (Sampieri, 2010). A través de ella se recolectó características sustanciales de los atractivos naturales y culturales y el estado actual del tramo del Qhapaq Ñan que atraviesa la parroquia en estudio. Ésta contribuyó además a identificar la potencialidad turística del sector.

Mediante la revisión bibliográfica se recolectó información secundaria contenida en diferentes fuentes como tesis, libros, revistas, diarios, proyectos turísticos, sitios web, entre otros, de los últimos cinco años, afines al problema de investigación y los objetivos. Las bibliotecas de la casa de la cultura en la ciudad de Tulcán, la biblioteca de la casa de la cultura de Ipiles, las bibliotecas del banco de la república en Ipiales sirvieron de plataforma para consolidar la información requerida para el desarrollo de las alternativas para la puesta en valor del Qhapaq Ñan.

Para la aplicación de técnicas e instrumentos se realizó varias visitas al territorio. Mediante la investigación de campo, visitas in situ, se logró conocer la situación actual de la parroquia. Esta complementó a las investigaciones anteriores, debido a que se obtuvo información primaria valiosa del área estudiada.

Métodos de investigación

Análisis y Síntesis

El análisis y la síntesis según Morales (2013) “son dos procesos mentales o actividades que se complementan entre sí y sirven para el estudio de problemas o

realidades complejas” (p.1). El análisis es la separación de un todo en partes y la síntesis la unión de partes para formar un todo.

Dentro de la investigación estos son ejes trasversales. Se aplicaron en la interpretación del diagnóstico situacional, la identificación y caracterización de los atractivos turísticos, así como en la generación de alternativa para la puesta en valor del Qhapaq Ñan. Además, contribuyeron en la selección de puntos para la elaboración de mapas georeferenciados de la parroquia.

Inducción- deducción

La inducción según Lemus (2009) es el “razonamiento que intenta establecer enunciados universales a partir de la experiencia. Es decir, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos hechos de la realidad a la ley universal que los contiene “(p. 124). En la investigación se aplicó en la observación de los atractivos turísticos, sus características y comportamientos físicos y ser comparados con otros entornos similares.

En cuanto a la deducción puede afirmar que esta “posee una fuerte relación entre las premisas y su conclusión, dado que la verdad de las premisas siempre garantiza la verdad de la conclusión” (Lemus, 2009, pág. 125). Las premisas son la potencialidad de los recursos turísticos naturales y culturales de la parroquia y la factibilidad para generar alternativas para la puesta en valor del Qhapac Ñan y fomentar el desarrollo eco turístico.

Población y muestra

Los objetivos de la investigación demandan la aplicación de tres técnicas de investigación: entrevistas, grupos focales y observación. Las entrevistas se aplicaron a dos historiadores, el primero carchense y el otro oriundo de la ciudad de Ipiales, quienes han realizado investigaciones históricas relacionadas a los

Pastos e Incas. El grupo focal se realizó con representantes de las comunidades, del GAD vinculados al turismo y expertos en actividades ecoturísticas.

Tabla 5: Población y muestra de la investigación

Grupos focales	Población	Técnica
Historiadores ecuatorianos y colombianos	2	Entrevistas
Representantes del GAD, comunidades y técnicos en turismo	10	Grupo Focal

Fuente: Elaboración Autor.
Procedimientos

Procedimiento

Diagnóstico del Qhapaq Ñan

Para realizar el diagnóstico del estado actual del Qhapaq Ñan en la parroquia de Urbina, primeramente, se realizó una revisión bibliográfica para contextualizar el tema. Posterior se realizaron entrevistas a un historiador destacado de la provincia del Carchi y otro de la ciudad de Ipiales, que se han enfocado en estudios prehispánicos.

Luego se realizó un recorrido por el Qhapaq Ñan para evidenciar las condiciones actuales, tomar puntos GPS y fotografías para el mapa georeferencial. En esta fase se obtuvieron datos importantes para la investigación.

Inventario de atractivos turísticos

En una segunda visita al Qhapaq Ñan se realizó el levantamiento del inventario de atractivos turísticos naturales y culturales que se encontraban dentro del sistema vial, y cercanos al mismo. Para ello se aplicó el modelo de ficha utilizado por el Ministerio de turismo aclarando que los datos recolectados son solo para efectos de esta investigación. Se hizo un registro fotográfico en cada punto

identificado. Comuneros acompañaron en los recorridos proporcionando información adicional para el registro.

Alternativas para la puesta en valor del Qhapaq Ñan

En el marco de la adopción de una visión amplia del patrimonio y del reconocimiento del patrimonio rural como recurso turístico y motor de desarrollo sostenible se ha asistido a una progresiva concienciación del valor patrimonial de las vías territoriales de carácter histórico que vertebran el campo y la montaña.

Tras comprobar la consideración institucional y normativa de estos principios, desde una pluralidad de escalas y enfoques se plantea como propuesta realizar una dramatización que permita poner en escena el uso y la importancia del Qhapaq Ñan sistema vial andino en las culturas Pasto e Incas, como estrategia para poner en valor la cultura ancestral.

Para elaborar la dramatización se realizaron tres pasos fundamentales, el primero diseñar un logotipo y slogan para representar el evento. Posteriormente un guion literario que contiene información detallada y en prosa de la historia. Con ello se caracterizó los personajes, escenarios, escenas y utilería. Después se realizó un guion técnico utilizando una matriz base. Para finalizar se diseñó elementos publicitarios que permitirán promocionar y difundir esta estrategia de desarrollo turístico.

Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos utilizados para recabar la información de cada objetivo en la siguiente tabla.

Tabla 6: Técnicas e instrumentos

Descripción	Técnica	Instrumento	Forma de aplicación
Diagnostico	Observación directa	Guía de entrevista	Entrevistas personalizadas
	Entrevistas		
Inventario	Observación directa	Ficha de inventario del MINTUR	Visita in situ, acampamiento de representantes de las comunidades.
	Alternativas	Grupo focal	Guía de grupo focal

Fuente: Autor

Para las entrevista y grupo focal se realizó una selección intencional de la población a participar en la investigación tomando en cuenta los años que vivían en el sector, conocimiento del territorio, costumbres y tradiciones de su pueblo.

Técnica de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de los datos obtenidos de las entrevistas y grupo focal se presenta en redacción seguida fortalecida con gráficos estadísticos cuando el epígrafe lo requiere. Respecto al inventario de atractivos turísticos se elaboró un formato de resumen priorizando datos generales, fotografías y características más destacadas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A.- Diagnóstico del estado actual del sistema vial andino Qhapaq Ñan.

Los Pastos

Según Calero (1991), las investigaciones arqueológicas en la región de Nariño-Carchi, han demostrado la existencia de por lo menos seis siglos de ocupación humana, antes de la llegada de los españoles, versión que también la comparte la arqueóloga norteamericana Alicia de Francisco, quien realizó un trabajo arqueológico cerca del pueblo de San Gabriel (Carchi) y el viejo Tuza, y propuso diversas etapas de ocupación humana.

En base a sus estudios, la investigadora manifestó que la región del Carchi experimentó una tradición cultural continua, que se desarrolló en un relativo aislamiento hasta la llegada de los Incas y de los españoles. De igual forma, la arqueóloga colombiana María Victoria Uribe, siguió la línea de investigación de Alicia de Francisco y excavó varios sitios en Ipiales; sobre los resultados obtenidos ha confirmado que la región andina comprendida entre el río Chota en el Ecuador y la hoya media del río Guitará en Colombia, formaron una misma región cultural del grupo Pasto durante 600 años, precediendo la invasión europea. Es decir, lo que hoy es la provincia del Carchi fue habitada por el grupo humano de los Pastos.

Los Pastos, como grupo humano consolidado en esta región, tuvo una determinada forma de producción; según Cristóbal Landázuri y Frank Salomón, existía un sistema agrario denominado “control vertical”, el cual estaba directamente vinculado con la utilización del suelo por medio de ocupaciones periódicas de gente que abastecían de productos de clima frío como tubérculos; de clima temperado como el maíz y productos exóticos de clima tropical seco. El

abastecimiento también estuvo relacionado con el intercambio comercial con vendedores en mercados y con unidades de valor a las que se los puede considerar monedas (Guervara, 1995).

Por otro lado, los cronistas al referirse a los pueblos Pasto y Quillacingas, no hablan de confederaciones porque, al parecer, dichas parcialidades no tenían otras vinculaciones que no fueran las de una lengua común y, quizá, también un incipiente comercio entre sí, aunque se las nombra como “naciones” al igual que a los Caranquis y Cayambis que poblaron gran parte de lo que hoy son las provincias de Imbabura, Pichincha y parte del Carchi. “... esto es, grupos culturales de suficiente desarrollo tanto poblacional como socio - político, como para construir agrupaciones distintas y autárquicas”. (Barros, 1980). Esto supone que cada llakta, término utilizado para la designación de comunidades preincaicas, convivía bajo la égida de un cacique. Sin embargo, ante la proximidad de un ataque masivo como el que supuso la arremetida inca, estas llaktakunas se confederaron bajo el liderazgo de un señor que dirigía las operaciones defensivas. Tal es el caso de Cayambis y Caranquis, pero esta situación cambió con la llegada y establecimiento del incanato en estos territorios donde perdió vigencia la figura del “gran señor” como personaje que lideraba a muchas llaktas y quedó tan solo como el líder de su propia comunidad debido a que los incas solían imponer sobre tal jurisdicción un tukuyrikuj, que por lo general era un pariente cercano al rey.

Pastos y Quillacingas, eran ciertamente naciones diferentes, aun cuando vivían contiguos y que, gracias a que se habían desarrollado sobre territorios de gran riqueza productiva, fueron pueblos eminentemente agrícolas y ganaderos con una importante actividad artesanal que, por los hallazgos hechos por los arqueólogos, nos hablan que fueron culturas preincaicas relativamente avanzadas. “...todos estos pueblos y caciques tenían y tienen por nombre Pastos” (León, 1947)

Con esta puntualización del cronista, se puede inferir que “Pastos” era un genérico utilizado para designar a una “nación” no así cuando se utiliza el término Pasto, solamente, se entiende la denominación de su cacique. “Al correr el tiempo, los nombres de los caciques fueron olvidados, quedando en firme, como propios de los pueblos físicos, las antiguas denominaciones cacicales” (Calero, 1991).

Por su parte, sobre los Quillacingas, el historiador ecuatoriano Federico González Suárez manifiesta que:

“Con el apellido de Quillacingas designaban los incas a todas las tribus que moraban en la provincia que actualmente se llama Carchi. Huayna Cápac llegó hasta el Angasmayo y no pasó de allí, sin embargo, el nombre de Quillacingas fue el calificativo general con que los incas designaron a todas las tribus indígenas que vivían desde el Chota hasta el valle de Atris, donde después se fundó la ciudad de Pasto” (Suarez, 1910).

Por último, según el mismo Larraín Barros, la palabra kichwa “Quillacinga” era una designación para quienes llevaban puesto, como adorno, una luna de metal en la nariz, costumbre bastante frecuentada especialmente por los varones de estos pueblos. En cambio, según González Suárez, el término Pasto(s) es castellano y fue el término con el que los españoles designaron a los pueblos que habitaron esta provincia “...cuyos campos extensos y prados vestidos de hierba fresca, reconocidos como muy a propósito para la industria de la ganadería y, por eso, la llamaron provincia de los Pastos” (González, 1969)

Sistema vial andino Qhapaq Ñan en Ecuador

El Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino, fue la columna vertebral del poder político y económico del Tawantinsuyo (Estado inca). Esta red de caminos de más de 30.000 km de largo conectaba varios centros de producción administrativos y ceremoniales, construidos en más de 2 000 años de cultura andina pre-inca, cubriendo una extensa área geográfica que atraviesa seis países: Argentina, Chile,

Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. La UNESCO le declaró patrimonio mundial de la humanidad el 23 de junio del 2014.

En el Ecuador se identificó aproximadamente 600 km. de Qhapaq Ñan, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), organización parte de UNESCO, validó 108 Km., en base a parámetros de valoración relacionados con características arquitectónicas y estructurales en buen estado de conservación, autenticidad, originalidad e integridad.

El camino prehispánico reconocido arqueológicamente corresponde al tramo Binacional Ecuador - Colombia, en el cual se identificaron dos ramales: Oriental (con cinco secciones), que va desde el puente de Rumichaca hasta La Paz-Quebrada Tupala; y, Occidental (con dos secciones) que se inicia en el sector Juan Montalvo hasta El Cabuyal y La Virgen hasta El Chiquito, ubicados en la provincia del Carchi.

Tabla 7: *Qhapaq Ñan en la provincia del Carchi- Ecuador*

Ramal	País	Provincia	Cantón	Parroquia	Puntos
Oriental	Ecuador	Carchi	Tulcán	Urbina	Inicio
Oriental	Ecuador	Carchi	Montufar	La Paz	Fin
Occidental	Ecuador	Carchi	Mira	Juan Montalvo	Inicio
Occidental	Ecuador	Carchi	Mira	Juan Montalvo	Fin

Fuente. Expediente Binacional Ecuador -Colombia

Según Uribe (2012), hacia el siglo XV los incas a través de su ruta real habrían logrado incorporar el territorio Pasto, camino que iba por los Andes y en su ruta incluían lugares de descanso, Tambos y silos que servían para almacenar productos. La zona Pasto antes de la incursión inca estaba habitada por grupos cacicales distantes unos de otros, con una distancia de dos o tres días de camino.

La primera información que se tiene sobre el camino real en la provincia del Carchi proviene del cronista Cieza de León, quien enuncia: “De Ipiates se camina hasta llegar a una provincia pequeña conocida con el nombre de Guaca, y antes de llegar a ella se ve el camino de los Incas, tan famoso en estas partes como el que hizo Aníbal en los Alpes cuando bajó a la Italia (Zúñiga, 1987). Y para el año de 1577 hay datos más precisos del camino del inca, pues el cronista Domingo de Orive en su “Relación de Quito”, manifiesta la vinculación directa entre la ruta real y Tulcán que parece que fue un tramo muy bien establecido, ya que existían los tambos para la atención al viajero que pasaba por esta zona. “...Tiene por términos esta ciudad desde un pueblo de indios llamado Tiquizambe hasta otro llamado Tulcán que están en el Camino Real. De esta ciudad hasta el dicho pueblo de Tiquizambe hay 35 leguas y en todo este camino hay tambos o ventas de 4 leguas, con personas que las tienen a su cargo, abastecidas de comida y mantenimientos necesarios para los pasajeros...” (Uribe, 2012)

Años más tarde, otro cronista, Cabello Valboa (1586), también proporciona cierta información al respecto, afirma que Huayna Cápac “fabricó el fuerte y pucará junto al puente de piedra que ahora hallamos en el camino real, a quien llamamos Rumichaca” (Landázuri, 1995, pág. 119)

Para María Victoria Uribe también, desde que Popayán y Pasto quedaron comprendidas en la Audiencia de Quito (1563), el camino real que unía a estas dos ciudades cubría unas sesenta leguas y servía para el envío de mercancías, la movilización de soldados, funcionarios de la corona y encomenderos y el traslado del oro de las minas de Almaguer en el Cauca, Madrigal sobre la cuenca del Patía y Mocoa en el alto Putumayo, a las fundiciones de Popayán y Cali. La circulación entre Popayán y Pasto era penosa, pues los viajeros debían pasar por atolladeros y desfiladeros y cruzar los ríos Juanambú y Guitará, utilizando para ello tarabitas o maromas (Uribe, S/A, pág. 48).

El camino real en el Carchi también se sustenta en la documentación histórica de Archivos Históricos, que señalan sobre el camino real por lugares como Puntal (Bolívar), Huaca, Mira, Tulcán, El Ángel, Tusa (San Gabriel) para los siglos XVII, XVIII y XIX.

Existe información desde 1655, época en la que se realizó la distribución de tierras entre las comunidades indígenas de Puntal y el Ángel, por lo que se señalaron los límites en donde se incluía el camino real “...de baxo de sus linderos por la parte de Arriba Con una Montaña llamada Palug y una Peña Blanca que está dentro de la Montaña y por la parte de un lado del Camino Real que viene de la provincia y va para la villa de Ibarra...” (Calero, 1991)

Se ubica un documento de 1663, en el cual se pide se habilite el camino real que va de Mira a Yahuarchocha, uniendo las actuales provincias del Carchi e Imbabura: “El Procurador General Joseph Gomes Jurado, ordena al Corregidor Juan Lozano Coronel, notifique al mayordomo de la hacienda de los Padres de San Agustín, demuela el corral que interrumpe a los peatones en el camino real que va a Mira en el sitio de Yahuarchocha” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011).

El Qhapaq Ñan en la parroquia de Urbina

En la parroquia de Urbina, cantón Tulcán, provincia del Carchi, se localizaron dos secciones del sistema vial andino Qhapaq Ñan. La técnica utilizada para la recolección de información fue observación directa, *in situ* y entrevistas a historiadores de la provincia y del vecina ciudad de Ipiales, en la república de Colombia.

Tabla 8: Sección camino del Inca

Qhapaq Ñan parroquia de Urbina		
Cantón	Parroquia	Sección
Tulcán	Urbina	Rumichaca
Tulcán	Urbina	Pulcás -Troya

Fuente: Expedientes Binacional Ecuador Colombia

Elaboración: Propia

Sistema vial andino: Tramo Rumichaca

Lo más destacado de este tramo es El antiguo puente de Rumichaca. Es una formación rocosa natural que forma una garganta estrecha por donde atraviesa el río que lleva el mismo nombre de río Carchi. Existen grabados del siglo XVI y XVII que describen el entorno del puente. Actualmente este se encuentra dentro del área de la antigua casa de aduanas y el río está contaminado, producto de las aguas de desecho del sector.

Existen leyendas transmitidas oralmente de generación en generación. Una se le conoce como el “Puente del diablo”. Pobladores cuentan que no existía ningún puente para cruzar el río entre Ecuador y Colombia. Una noche el diablo desafió a Dios proponiéndole que construyeran cada uno un puente para medir sus conocimientos arquitectónicos. Dios cayó en la tentación de derrotar al diablo y acepto el desafío. Al día siguiente los indígenas se levantaron sorprendidos por la aparición de dos puentes que permitían atravesar el río. El puente de la izquierda construido por el diablo era rústico, estrecho y enmarañado por vegetación espinosa que impedía su fácil tránsito y el de la derecha en cambio era amplio despejado y tenía unas escaleras que permitían bajar hasta las orillas del río. Dios ganó al crear una infraestructura más hermosa y resistente.

Otra leyenda es la del duende aparece desde las diez de la noche. Según la versión de varios pobladores es bajito de traje, corbata y sombrero grande y guapo. Solo se le observa en las aguas termales. Se aparece a ciertas personas a las

que se puede enamorar. Un día un señor había bajado a bañarse a la media noche en las aguas termales con el afán de observar al duende y pedirle que le haga rico y que le conceda vida eterna.

Esta sección del Qhapaq Ñan es conocida por los pobladores como camino de los cacharreros ya que este ha sido tradicionalmente utilizado por los comerciantes informales para transportar productos de un lado a otro de la frontera sin ser descubiertos por las autoridades aduaneras.

El estado de conservación de la zona está totalmente alterado, el río es de color oscuro y se puede observar la presencia de basura en el agua y en los bordes; a la vez existe una vertiente de agua termal que nace de la formación rocosa y termina en el río. La formación vegetal está dominada por una especie de cucurbitácea (calabaza) que se encuentra en ambos lados de la garganta.



Figura 3: Puente de piedra.

Fuente: Gravados S XIX

La zona de vida predominante en esta sección del camino, según Holdridge corresponde al Bosque seco montano; bajo esta zona de vida pertenece a las llanuras y barrancos secos del Callejón Interandino, entre la cota de los 2.000-2.200 y 3.000 m.s.n.m.; se localiza en áreas relativamente pequeñas y muy dispersas.



Figura 4: Puente de Piedra Rumichaca
Fuente: El Autor

Pulcás – Troya

La vegetación está caracterizada por especies vegetales arbustivas y herbáceas, con especies representativas de las familias Solanaceae, Asteraceae y Cucurbitaceae que durante el recorrido del camino se puede observar. La sección de camino corresponde a un puente antiguo, en el que ha sido utilizado para baños de agua termales dentro de la quebrada, la formación vegetal se encuentra alterada en vista que en este sector se puede encontrar cultivos de maíz (*Zea mais*) con zambos (*Cucúrbita filicifolia*); además, respecto a la flora silvestre está constituida por hierba mora (*Solanum nigrum*), moradilla (*Alternanthera porrigens*), zapatitos (*Calceolaria crenata*), lengua de vaca (*Rumex crispus*), chilca (*Baccharis latifolia*) y bomarea (*Bomarea multiflora*), entre las más representativas (Tobar, 2011).

En cuanto al registró faunístico de la sección de Rumichaca, se observaron pájaros como gorriones, mirlos, tórtolas y golondrinas; en la parte baja del puente se localizó una numerosa colonia del Vencejo Cuelliblanco (*Streptoprocne*

zonaris), especie común que vive en bandadas, anida en los riscos, en las grietas y detrás de los saltos de agua.

El uso dominante del suelo de la sección del puente de Rumichaca está relacionado con la producción agrícola, especialmente el cultivo de papas, arveja, maíz, fréjol, zanahoria, entre otros, y la producción ganadera con las industrias lácteas que ocupan un lugar importante en la economía, ya que no sólo distribuyen su producción en el ámbito local sino regional. Así también, el transporte pesado es una actividad predominante en el Carchi.

Los impactos ambientales en este sitio son netamente de origen antrópico existe, expansión de negocios, concurrencia de personas en las áreas administrativas del sector, presencia de desechos sólidos, aguas residuales.

Por otro lado el descuido que ha existido por este tramo del Qhapaq Ñan es evidente ya que es muy difícil apreciar la parte del puente, la sucesión ecológica ha hecho su parte y está totalmente tapado por maleza.

Geomorfológicamente presenta formas simétricas, ya que se encuentra en un ambiente de depósito volcánico de terrazas. Predominan alturas que van desde 2.774 a 2.786m.s.n.m.



Figura 5: Geomorfología Rumichaca
Fuente: El Autor

El área se encuentra dentro de los depósitos denominados como volcánicos recientes o Pliocuaternarios que constan de morrenas, terrazas, cangagua y conos de escombros. Todos ellos tienen relación con el volcanismo Pliocénico y Cuaternario que cubre toda el área interandina septentrional, que es causante de la edificación de conos volcánicos bien definidos, como el Chiles y el Cerro Negro.

Sistema vial andino: Tramo Pulcás - Troya

La sección Pulcás - Troya se localiza sobre los 3.000 msnm. Representa las formaciones de bosque de neblina y algunos parches de páramo de pajonal. La formación vegetal registrada en este tramo se encuentra en buen estado de conservación, especies de gramíneas, herbáceas, arbustos, árboles pequeños y una variedad de orquídeas se observan con frecuencia durante el recorrido del camino.

Actualmente el camino se utiliza para el transporte de animales de carga. Los pobladores afirman que en esta ruta se realiza el paso de ganado ilegal desde Colombia, en vista de que en este sector no existen controles policiales ni aduaneros.

Junto al camino se puede encontrar cultivos como maíz, papa, trigo, cebada, arveja, haba. Cabe destacar la importancia de las cercas vivas que limitan en cada predio, la mayoría de ellas están formadas por árboles del sector como capulíes, lechero, puma maqui, moquillo entre otras.

El estado de conservación de esta sección del camino es muy bueno ya que la junta parroquial ha realizado mingas de limpieza del Qhapaq Ñan. Por condiciones climáticas en un segmento se ha producido un deslave de gran magnitud, el cual obstaculizó el paso fluido.



Figura 6: Qhapaq Ñan, sección Pulcás -Troya
Fuente: Propia

Ámbito socio- cultural

Según la clasificación de Holdridge, la sección de camino Pulcás - Troya se encuentra dentro de dos formaciones vegetales que corresponde a las zonas de vida Bosque húmedo montano y Bosque húmedo montano bajo, en la cual la vegetación se encuentra intervenida por efecto del pastoreo y la ampliación de la frontera agrícola; además, se puede observar la presencia de especies introducidas como el eucalipto (*Eucaliptus globulus*) y pino (*Pinus radiata*).

En relación a la flora de la sección Pulcás -Troya, es evidente que en su mayoría presenta características de vegetación de páramo y pastizales, en el cual se refleja la evidente ampliación agrícola y actividades antrópicas, ya que al inicio y al final del camino, en el poblado de Pulcás, se encuentran alteradas las formaciones vegetales por las actividades agrícolas del sector, y en Troya, por la producción forestal de pino (*Pinus radiata*).

Entre las especies vegetales representativa del borde del camino de la sección de Pulcás-Troya, específicamente la vegetación silvestre, que actualmente forma parte de los parches y linderos de los terrenos de cultivos, podemos encontrar amapola (*Papaver somniferum*), phitolaca (*Phytolacca bogotensis*), trinitaria (*Otholobium mexicanum*), zapatito (*Calceolaria crenata*), joyapa (*Macleania*

rupestris), purojol (*Gynoxys hallii*), romerillo (*Hypericum laricifolium*), Colca (*Miconia crocea*), tipo (*Minthostachys mollis*), montebretia (*Crocosmia x crocosmiiflora*) palo monte (*Tournefortia fuliginosa*), taglli (*Pernettya prostrate*) y sauco (*Cestrum peruvianum*), entre otras.

En el inicio de los chaparros se encuentran árboles nativos como (*Oreopanax sp.*), (*Eperomeles Ferruginea*), (*Prunus rugosa*), (*Saurauia bullosa*), entre otros.



Figura 7: Flora del Qhapaq Ñan sesión Pulcás Troya
Fuente: El Autor

En el poblado de Pulcás se encuentra una zona con interesante fauna conformada por aves, especies características de la zona como: colibríes (*Trochilidae sp.*), kilico (*Falco sparverius*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), mirlos (*Turdus fuscaer*), perdices (*Notoproctha sp.*), tórtolas (*Zenaida auriculata*), entre otros. Por información oral de los pobladores del sector, los mamíferos comunes de la zona son la raposa, el lobo de páramo (*Pseudalopex culpaeus*), el armadillo (*Dasyus novemcinctus*), el venado (*Odocoileus virginianus*), la danta (*Tapirus pinchaque*), el conejo (*Silvilagus brasiliensis*) y el chucuri (*mustela frenata*).

La utilización antrópica en este sector corresponde al uso dominante del suelo para la producción agrícola y remanentes de bosque de páramo y matorrales, en

los linderos y pequeños parches de bosque. Estos terrenos forman parte del soporte de una ganadería que constituye el complemento de las actividades agrícolas tradicionales. A su vez, en la parte inicial y final del camino, se puede evidenciar un área urbana.

El factor de impacto en el área del camino es la expansión agrícola, además, los factores que inciden por la situación limítrofe; por información local se conoce que actualmente los hitos han sido removidos. Los caminos forman parte de la transacción entre los pobladores de Ecuador y Colombia.

Actualmente el camino está siendo usado para realizar deportes extremos como moto cross y downhill, sin ningún tipo de normas o control, lo cual genera impactos negativos sobre la conservación del Qhapaq Ñan.

Además, se adecentado el camino con maquinaria pesada lo cual genera impactos visuales, pérdida de cobertura vegetal y se convierte en un impacto negativo en cuanto al paisajismo del área. Por factores naturales y las condiciones medioambientales se ha generado un derrumbe de gran magnitud que afecto la mesa de una parte del Qhapaq Ñan.



Figura 8: Derrumbe o deslizamiento, afectación mesa del Qhapaq Ñan.
Fuente: El Autor

La situación limítrofe y los problemas de la frontera, sin duda, constituyan los principales impactos, lo cual conlleva a un problema mayor, como es el hecho

que, en la zona urbana, además de ecuatorianos se identifique la presencia de población colombiana.

Tiene una orografía bien marcada, con cotas que presentan diferencia de alrededor de 300 metros de altura; la orografía se debe a eventos orogénicos distintos, se encuentra ubicado en el flanco oeste de la Cordillera Real de los Andes del Ecuador.



Figura 9: Orografía del Sector

Fuente: El Autor.

Predominan las rocas volcánicas y depósitos de productos piroclásticos. Se observa claramente horizontes de suelo A y B, de coloración negra y rojiza, respectivamente.



Figura 10: Capas de Rocas Basalto

Fuente: El Autor

B.- Inventario de atractivos con potencial turístico del Qhapaq Ñan: parroquia de Urbina

Inventario

Dentro de las dos secciones del Qhapaq Ñan se encuentran atractivos naturales y culturales, los mismos que se detallan a continuación.

Realizando el recorrido en la sección del tramo Pulcás - Troya se pudo encontrar tres miradores que permiten apreciar parte del territorio Colombo-Ecuatoriano, caracterizado por grandes pastizales y cultivos de diferente índole. Desde aquí se divisan los grandes asentamientos humanos de dos grandes ciudades vecinas como son Tulcán e Ipiiales.

Tabla 9; Inventario de Atractivos Turísticos Naturales del Qhapaq Ñan.

N ^a	Categoría	Tipo	Sub tipo	Atractivo	Ubicación
1	Naturales	Montañas	Baja Montaña	Mirador Tulcán	Se encuentra a 6km de la cabecera Parroquial de Urbina, a 2.5 km de la comunidad de Taya.
2	Naturales	Montañas	Montaña baja	Mirador Urbina-Ipiiales	A 7 km de la cabera parroquial de Urbina a 3.5 km de la comunidad de Taya.
3	Naturales	Montañas	Montaña baja	Mirador de Integración	A 10 km de la cabera parroquial de Urbina 6.5 km de la comunidad de Taya.
4	Naturales	Aguas Subterráneas	Manantial de agua termal	Baños de agua termal	Se encuentra a 2km de la cabecera Parroquial de Urbina, y a 0,2 Km de la comunidad de Rumichaca.

Fuente: EL Autor

A.- Mirador Tulcán



Figura 11: Mirador Tulcán.

Fuente: El Autor

Nombre del Atractivo: Mirador Tulcán.

Ubicación: Comunidad Pulcás, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Sitios Naturales

Tipo: Montañas.

Subtipo: Baja Montaña

El mirador se encuentra a unos 500 metros de iniciar el Qhapaq Ñan en el tramo Pulcás –Troya. La zona tiene alta incidencia antrópica. Los alrededores existen potreros cubiertos de pastos y cultivos propios de la zona.

Se le conoce como el mirador Tulcán en vista de que desde aquí se puede mirar gran parte de toda la capital Provincial. Admirar las formas y colores de las parcelas que se encuentran en la división limítrofe entre Ecuador y Colombia, además al fondo de todo de ciudad se puede apreciar los relieves que generan el Volcán Cumbal.

Aquí se evidencia la presencia de plantas herbáceas y arbustivas, propias de los ambientes intervenido y en proceso de sucesión ecológica. Entre estas tenemos amapola (*Papaver somniferum*), phitolaca (*Phytolacca bogotensis*), trinitaria (*Otholobium mexicanum*), zapatito (*Calceolaria crenata*), joyapa (*Macleania rupestris*), purojol (*Gynoxys hallii*), romerillo (*Hypericum laricifolium*), Colca (*Miconia crocea*), tipo (*Minthostachys mollis*), montebretia (*Crocasmia x crocosmiiflora*) palo monte (*Tournefortia fuliginosa*), taglli (*Pernettya prostrate*) y sauco (*Cestrum peruvianum*), etc.

La fauna que se encuentra en este entorno está basada en aves, especies características de la zona como: colibríes (*Trochilidae sp*), kilico (*Falco sparverius*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), mirlos (*Turdus fuscaer*), perdices (*Notoproctha sp*), tórtolas (*Zenaida auriculata*), entre otros. Por información oral de los pobladores del sector, los mamíferos comunes de la zona son la raposa, el lobo de páramo (*Pseudalopex culpaeus*), el armadillo (*Dasypus novemcinctus*), el venado (*Odocoileus virginianus*), la danta (*Tapirus pinchaque*), el conejo (*Silvilagus brasiliensis*) y el chucuri (*mustela frenata*).

B.- Mirador Ipiales Urbina



Nombre del Atractivo: Mirador.

Ubicación: Comunidad Pulcás, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Sitios Naturales

Tipo: Montañas.

Subtipo: Baja Montaña

Figura 12: Mirador

Fuente: El autor

El mirador se encuentra a unos 1500 metros desde el inicio del Qhapaq Ñan en el tramo Pulcás Troya, se encuentra en zona de transición. Su entorno está rodeado de pajonales y remanentes de bosque.

Los comuneros le llaman el Mirador de Ipiales Urbina ya que permite observar la cabecera parroquial de Urbina y la ciudad de Ipiales. Se puede admirar las formas y colores de las parcelas que se encuentran en la división limítrofe entre Ecuador y Colombia.

Aquí se evidencia la presencia de plantas herbáceas, arbustivas y árboles nativos, entre estos tenemos moquillo (*Saurawia bullosa*), paja (*Stipa ichu*), mortiño (*Vaccinium meridionale*), romerillo(*Hypericum laricifolium*), puma maqui(*Oreopanax sp*), cerote(*Hesperomeles obtusifolia*), manzano(*Hesperomeles ferruginea*), orquídeas(*Orchiidiaceae*), helechos(*Pterophyta*), fucsias(*Fuchsia sp*), entre otras.

La fauna que se encuentra en este entorno se caracteriza por el avistamiento de gorriones(*zonotrichia capensis*), mirlos(*Turdus fuscater*), torcazas(*Zenaida auriculata*), perdices(*Nothoprocta fuliginosa*), raposas(*Didelphis pernigra*), armadillos(*Dasybus novemcinctus*), chucuri(*Mustela frenata*), lobos de paramo(*Pseudalopex culpaeus*), avispas(*Vespa sp.*), abejones (*Bumbus sp.*), entre otros, propios de estas condiciones climáticas.

C.- Mirador de integración.



Nombre del Atractivo: Mirador de integración.

Ubicación: Comunidad Troya, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Sitios Naturales

Tipo: Montañas.

Subtipo: Baja Montaña

Figura 13: Mirador de Integración

Fuente: El autor

El mirador se encuentra finalizando el Qhapaq Ñan, a 3375 msnm en la parte media del cerro Troya, el cual está en una zona con alta incidencia antrópica. En sus alrededores existen potreros cubiertos de pastos y cultivos propios de la zona. Aquí existe un camino de tercer orden que es utilizado para el contrabando de

productos desde Colombia. Es una trocha utilizada por los chacareros al ser zona limítrofe.

Por su vista panorámica se le conoce como mirador General. Desde aquí se observa la ciudad de Tulcán, el volcán Cumbal, el Chiles, la cantera de las peñas, la comunidad de la Estrellita, la comunidad del Chochal y el Carrizal.

En este sector se evidencia la presencia de plantas herbáceas y arbustivas, propias de los ambientes intervenido y en proceso de sucesión ecológica. Entre estas la amapola (*Papaver somniferum*), phitolaca (*Phytolacca bogotensis*), trinitaria (*Otholobium mexicanum*), zapatito (*Calceolaria crenata*), joyapa (*Macleania rupestris*), purojol (*Gynoxys hallii*), romerillo (*Hypericum laricifolium*), Colca (*Miconia crocea*), tipo (*Minthostachys mollis*), montebretia (*Crocasmia x crocosmiiflora*) palo monte (*Tournefortia fuliginosa*), taglli (*Pernettya prostrate*) y sauco (*Cestrum peruvianum*), etc. Se encuentra también remanentes de bosque y páramo donde se aprecian: moquillo (*Saurawia bullosa*), paja (*Stipa ichu*), mortiño (*Vaccinium meridionale*), romerillo (*Hypericum laricifolium*), puma maqui, cerote (*Oreopanax sp*), manzano (*Hesperomeles ferruginea*), orquídeas (*Orchidaceae*), helechos (*Pterophyta*), fucsias (*Fuchsia sp*), encinos (*Weinmannia sp*), achupallas (*Puya puya*), frailejones (*Espeletia angelensis*), etc.

La fauna que se encuentra en este entorno está basada en gorriones (*Zonotrichia capensis*), mirlos (*Turdus fuscater*), torcazas (*Zenaida auriculata*), perdices (*Nothoprocta fuliginosa*), raposas (*Didelphis pernigra*), armadillos (*Dasypus novemcinctus*), chucuri (*Mustela frenata*), lobos de páramo (*Pseudalopex culpaeus*), avispas (*Vespa sp.*), abejones (*Bumbus sp.*) pavas de monte (*Penelope montagnii*) y más.

D.- Baños Termales



Nombre del Atractivo: Baños Termales.

Ubicación: Comunidad Rumichaca, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Sitios Naturales

Tipo: Aguas Subterráneas

Subtipo: Manantial de Agua Termal.

Figura 14: Baños termales

Fuente: El autor

Cerca de la casa de aduanas, se ubica la propiedad del Sr. José Arellano Narváez, en la cual existe un graderío y muros construidos de piedra y cemento que conducen hacia la orilla del Río Carchi.

Se desciende aproximadamente 50 metros hasta el lecho del río, donde se encuentran construidos unos baños sobre grandes rocas, en la pared de piedra brotan aguas termales o pogyos que tienen una temperatura aproximada de 32 grados centígrados. Estas aguas son captadas y conducidas hasta duchas donde los visitantes pueden ducharse.

En los alrededores se observan plantas propias de la zona y algunas malezas, además se pueden apreciar formaciones rocosas de gran tamaño que son propias del cañón del río. Existen rocas de origen mineral ya que los afloramientos de aguas subterráneas han ido formando estalactitas que modelan el ambiente de este baño de aguas termales.

En torno a este baño giran leyendas como la que cuenta el Sr. José Arellano, propietario de este predio. *Menciona que en algunas ocasiones han llegado*

personas solicitando posada en su vivienda, y a las doce de la media noche descienden hasta los baños termales con el objetivo de hacerse lamber del chivo para hacerse millonarios. El chivo es una personificación del diablo.

Manifestaciones culturales

En la sección de Rumichaca del Qhapaq Ñan, se encuentran dos manifestaciones culturales inmersas en épocas diferentes. Una es El Puente de piedra en la época de la conquista de los incas y la otra es la casa de aduanas que se construyó en el año 1930, además dentro del tramo Pulcas - Troya se encuentra la piedra pintada un petroglifo de gran tamaño.

Tabla 10: Atractivos de Manifestaciones Culturales.

N ^a	Categoría	Tipo	Sub tipo	Atractivo	Ubicación
1	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica	Puente de piedra	Se encuentra a 2km de la cabecera parroquial de Urbina, y a 0,2 Km de la comunidad de Rumichaca.
2	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica	Casa de Aduanas	A 2 km de la cabera parroquial de Urbina y a 0,2 km de la comunidad de Rumichaca
3	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Patrimonial	La piedra pintada	Se encuentra a 8km de la cabecera parroquial de Urbina, y a 2km de la comunidad de Chapués.

Fuente: El Autor.

A.- Puente de piedra



Nombre del Atractivo: Puente De piedra

Ubicación: Comunidad Rumichaca, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Manifestaciones Culturales

Tipo: Arquitectura

Subtipo: Histórica.

Figura 15: Puente de piedra

Fuente: El autor

La sección denominada Rumichaca, que según la oralidad se lo conoce como “Puente de Dios y puente del Diablo”, se encuentra en la provincia del Carchi, cantón Tulcán, parroquia Urbina; según Holdridge (1978), corresponde a la zona de vida Bosque Seco Montano Bajo (bs-M.B), se emplaza en el cañón natural del río Carchi, así como ojos de agua termal.. Se registra con GPS GARMIN en la zona 17 con 7 satélites de registro, con un margen de error de ± 3 metros y altura desde la superficie a la altura de la persona que tomó los puntos, 1.20 m.

La sección que se describe tiene una longitud aproximada de 18 m. y 1m., de ancho. El tipo de camino es tallado en roca, con una técnica constructiva sin aparejo, que según (Vitry C. , 2004), se observa que este prototipo de camino fue reutilizado como puente.

El camino seleccionado es tallado en roca, con material de construcción caliza y el trazado es rectilíneo. Al ser la construcción en un cañón, no existen bordes, muro o elementos asociados. Por sus características y uso, probablemente, constituyó un puente natural con una luz aproximada de 18 m.

De acuerdo con Hyslop (1992) constituyeron obras públicas, señaladas por una autoridad inclusive sostienen que este tipo de infraestructura contaban con personal que mantenían y controlaban permanentemente estas obras y administrados por mitmaq ubicados en las cercanías de puentes importantes con terrenos propicios para la agricultura. Vitry determina en su trabajo una nueva tipología de puentes como los puentes naturales, determinando que el Puente de Rumichaca entraría dentro de esta clasificación.

B.- Casa de Aduanas



Nombre del Atractivo: Casa de Aduanas

Ubicación: Comunidad Rumichaca, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Manifestaciones Culturales

Tipo: Arquitectura

Subtipo: Histórica.

Figura 16: Casa de aduanas

Fuente: El Autor

Su construcción se inició 1933 y concluyó en 1936. Los materiales utilizados fueron ladrillo y piedra en su estructura. El techo es de bahareque y hormigón, en la parte central es de vidrio debido a la nueva remodelación. Su estilo es ecléctico con influencia del neoclásico, aplicado a la arquitectura tradicional ecuatoriana propia de comienzos del siglo XX. Está rodeada por edificaciones modernas, los controles aduaneros y migración; muy cerca está el actual Puente Internacional de Rumichaca.

La altura es de 10.7m. La fachada está dividida en tres plantas. Las ventanas son arcos de medio punto, columnas jónicas y corintias, rematadas con cornisas y

un frontón triangular donde se instala el nombre de la policía de aduana con una balaustrada que delimita la terraza en donde se encuentran en el antepecho el escudo de armas del Ecuador. El zócalo es de piedra, moldura y ornamentación, balaustrada, frontón, cimientos de piedra, paredes de ladrillo y cubierta de loza.

C.- Piedra Pintada



Nombre del Atractivo: Piedra Pintada

Ubicación: Comunidad Chapués, parroquia de Urbina, Provincia del Carchi.

Categoría; Manifestaciones Culturales

Tipo: Arquitectura

Subtipo: Patrimonio.

Figura 17: Piedra pintada

Fuente: El autor

Los elementos constitutivos de este petroglifo sitio. Los grabados se encuentran en una roca incrustada en la ladera de la montaña de difícil acceso. Se aprecia diseños geométricos (espirales, cuadrados, círculos), diseños zoomorfos (venados, monos) y diseños antropomorfos (cabeza cuadrada). La medida de esta roca es de aproximadamente de 1.85 m. de alto por 3 m. de ancho. El material, roca andesita basáltica, cubierta de arenisca de color blanco, por lo cual la llaman piedra pintada.

Bray (2008) Del análisis y comparación de la iconografía de los petroglifos localizados en Shashipamba y del Altiplano nariñense propone que estos pueden tener un significado como demarcador de límites territoriales, "... sugiere que los petroglifos representan la intersección de una estructura territorial, lo cual conlleva dimensiones políticas y económicas, y una estructura sagrada con

dimensiones espirituales y religiosas...” O también representan la posición de una cosmología y su forma de representación entre los habitantes de las dos grandes macroregiones: el altiplano y la amazonía. Estas representaciones también se refleja en la iconografía del petroglifo de Chapués el mono que citando a (Rodríguez, 2005) en Bray el mono es representado en la cerámica del Carchi-Nariño, como un representante de importancia en las creencias culturales de los pueblos pastos, y según Rappaport, 1992:210-216,1994:91) citado por (Tamara Bray & Oswaldo Tobar, 2008) en el que se indica que en Cumbal, grupo pasto del territorio colombiano, el significado de los monos tiene un significado o “símbolos de fecundidad, progenitores del pueblo y dioses totémicos de los antepasados.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Qhapaq Ñan “Huellas y senderos ancestrales en escena.”

Introducción

Siendo Urbina una parroquia ubicada en el norte del Ecuador, que limita con Colombia, se ha convertido en una ciudad con turismo de paso; ecuatorianos de diferentes partes del país visitan la ciudad de Ipiales para realizar turismo de compras. A pesar de que en su territorio dispone de atractivos turísticos como miradores, aguas termales, diversidad de flora y fauna típica del páramo andino; y dos fragmento del sistema vial andino Qhapaq Ñan; hasta el momento no ha sido aprovechado para el desarrollo de actividades vinculas al turismo.

En la presente propuesta de desarrollo turístico se presenta el guion técnico literario de la dramatización como alternativa para la puesta en valor del sistema vial andino conocido como Qhapaq Ñan pretendiendo incentivar la visita de turistas locales, nacionales y extranjeros. Como resultado del auge de personas hacia la parroquia de Urbina se generará una cadena de valor que permita incrementar los ingresos económicos locales y por ende mejorar sus condiciones de vida.

La dramatización es la representación de un hecho o acontecimiento, mediante la interacción y movimientos de actores que cuentan una historia en particular, siendo en el presente trabajo la propuesta principal para mostrar la importancia de los fragmentos de sistema vial andino presentes en la parroquia de Urbina. Estos eran utilizados por la cultura pasto como medios de comunicación, comercio y conexión con sitios rituales, mismos que fueron ampliados y readecuados con la llegada de los Incas.

Objetivos

Objetivo general

- Poner en valor turístico, cultural el Qhapaq Ñan del tramo ubicado en la parroquia de Urbina...

Objetivos específicos.

- Diseñar un identificador corporativo para puesta en escena con elementos que representen las características del Qhapaq Ñan.
- Escribir el guion técnico literario en el que se detalle el contenido de la dramatización, con toda la información sobre escenografías, vestuario, iluminación, sonido que represente los fragmentos del Qhapaq Ñan.

Justificación

El Qhapaq Ñan, a través de los tiempos ha ido perdiendo su verdadero valor como un sistema vial andino geo político que tenía por objetivo unir los pueblos y formar un gran imperio. Con el trascurrir del tiempo, este camino fue perdiendo la connotación con la que fue creado. En la actualidad es utilizado por contrabandistas, mercaderes ilegales, para trasladar ganado robado y en algunos sectores continúa sirviendo como una arteria de comunicación entre los pueblos.

En la parroquia de Urbina existen dos tramos plenamente identificados por los estudios realizados por el INPC, sin embargo, los pobladores de la parroquia y ciudadanía no conocen cual fue su verdadera historia. Hoy en día las personas mayores cuentan datos que asocian a este camino a leyendas, mitos y tradición oral.

Teniendo en cuenta esta problemática la alternativa para la puesta en valor del Qhapaq Ñan en la parroquia de Urbina es recrear los sucesos entorno al Sistema Vial Andino presente en la parroquia de Urbina través de una dramatización que dé a conocer al público en general el verdadero valor de este camino ancestral y aún más siendo reconocido como patrimonio mundial de la Humanidad.

Desarrollo de la dramatización

Para la elaboración de la dramatización se escogen los datos más relevantes del uso e importancia del sistema vial andino en la vida cotidiana de la cultura Pasto, sin dejar de mencionar el avance de los Incas en la ampliación y dominio de pueblos aledaños a su territorio. Situaciones que llamen la atención del público que asita a este evento.

Los actores que dramaticen esta obra serán personas con rasgos similares a los pobladores de la cultura pasto, los mismos que deben estudiar e interiorizar su personaje, para que el público pueda percibir la esencia de los pobladores y la vida cotidiana de aquella época y con cautivar a los turistas nacionales y extranjeros para que luego se motiven en visitar y hacer recorridos por los senderos del Qhapaq Ñan, admirar los bellos paisajes desde los miradores, con los que cuenta, dar rienda suelta a sus sentidos mientras escucha y perciben los sonidos y aromas de la flora y fauna y propia de este sistema vial andino. Poder cerrar los ojos y transportarse aquellos tiempos cuando miles de hombres transitaban por este milenario camino.

El espacio físico considerado para el desarrollo de la escenografía en el coliseo de la parroquia, el cual cuenta con las condiciones idóneas para realizar la representación y albergar un número considerable de visitantes que gusten que guste disfrutar de la obra. El lugar es adecuado ya que dispone de espacio para el público y un escenario para que interactúen los actores. Las dimensiones son de 12m de largo y 3m de ancho, suficiente para el montaje y desmontaje de utilería.

Otro punto importante es que el lugar es cerrado por lo cual permite trabajar con iluminación artificial facilitando de escenas tanto en el día como en la noche. En la parte trasera del coliseo se dispone de camerinos aptos para vestuario y maquillaje.

El desarrollo de la obra se divide en tres segmentos importantes. El primero el diseño de un identificador corporativo para puesta en escena, que proporcionará el logotipo y slogan. Luego de ello se desarrollará un guion literario en el cual se cuenta la historia a ser locutada por un narrador y representada por los actores seleccionados para interpretar cada uno de los papeles principales, secundarios y el elenco. Se realizará además el guion técnico que contiene la información básica para la personificación de cada uno de los actores, así como la adecuación del espacio escenográfico sin dejar de lado la iluminación como sonidos necesarios para que el público se traslade a la época aborígen. Finalmente, publicidad que informe y atraiga tanto a pobladores y visitantes a conocer la parroquia mediante la puesta en marcha de esta obra.

Identificador corporativo para puesta en escena



Figura 18: Propuesta logotipo N° 1

Fuente: El autor



Figura 19: Propuesta logotipo N° 2
Fuente: El autor



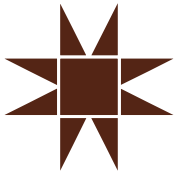
Figura 20: Propuesta logotipo N° 3
Fuente: El autor

Concepto

El logotipo ha sido creado en base a varios elementos fundamentales que sobresalen en este proyecto; el identificativo que más resalta para la cultura de los Pastos es sin duda el “Sol Pasto” encontrado en muchos vestigios y utilizado hasta la actualidad para la celebración del Inti Raymi, debido a que la sección tomada del Qhapaq Ñan está situada en la región sierra se creó la ilusión de montañas

mediante líneas irregulares y en representación del sistema vial un pequeño camino de piedra en la inicial de Qhapaq.

Simbología (Forma)



Sol Pasto: Símbolo místico ancestral de los indígenas de la región.



Línea irregular horizontal: Denota montañas debido al sector en el cual se encuentra la sección elegida del Qhapaq Ñan para el proyecto.



Tipografía: Elección de fuente “papyrus” en Qhapaq Ñan para crear efecto de irregularidad por el Sistema Vial Andino. Fuente Monako para el slogan; circular por las cerámicas encontradas como vestigios del sector.



Camino de piedra: En representación del Qhapaq Ñan se coloca un camino de piedra dentro de la primera letra “Q” ya que es el inicio del nombre del sistema vial y a la vez el comienzo de este proyecto.

Cromática (Color)

Marrón: Relacionado a la tierra.

Gris: inspirado en las piedras del camino

Anaranjado: Tinte encontrado en los vestigios de la época.

Guion técnico literario de “Huellas y senderos ancestrales”

La dramatización está basada en un guion literario siendo este un documento que contiene la información a ser narrada. En este se deben especificar las acciones y diálogos de los personajes. Se puede complementar con pequeñas informaciones sobre los escenarios. Si es necesario, se puede incluir acotaciones para los actores. Cabe aclarar que la historia se contará mediante un narrador en idioma castellano ya que el idioma de los Pastos se perdió hace varios años. Los actores harán la personificación y seguirán la narración. A continuación, se presenta guion literario a utilizar:

Dramatización: *Huellas y senderos ancestrales*

Escena N° 1:

Escenario 1. Camino Real

En el escenario se debe estar Qhapaq Ñan de fondo. En la parte delantera se acondicionará con paja, tamo de cebada o trigo, carrizo, barro, adobe y rocas volcánicas (elaboradas en espuma flex); luz de día; de fondo musical la canción El Pastor solitario de Leo Rojas.

Narrador: Hey, tú, si tú... ¿Has escuchado hablar del camino real?

Receptor: mmm... No... ¿Qué es eso?

Narrador: ¿Te parece si lo conocemos juntos?

Receptor: ¡Claro que sí! ¡me encantaría, caminemos juntos!

Narrador: Desde hace cientos de años atrás, según cuentan nuestros antepasados, a lo largo de la cordillera andina, se desarrolló una red de caminos que iniciaban en el sur de América, en Chile, y se expandía hasta el vecino país de Colombia. Atravesaban hermosos paisajes entrelazos con valles, lagos y zonas desérticas; se le conoce como Qhapaq Ñan o camino real del Inca. ¡Imagínate!, ¡fueron cerca de 60.000 kilómetros de longitud! que atraviesan los países de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Chile.

Receptor: Son muchos kilómetros. ¿Y las condiciones de todos los países eran iguales?

Narrador: No... El relieve de estos países es irregular, por tanto, la construcción en varios tramos se dificultaba. Los pastos tuvieron que utilizar estrategias que disminuyan el esfuerzo físico y tiempo de construcción. Los materiales que utilizaban eran variados, entre los que tú identificas en la actualidad tenemos: paja, tamo de cebada o trigo, carrizo, barro, adobe y rocas volcánicas.

Receptor: ¡vaya todo les proveía la naturaleza!

Narrador: ¡Imagínate!, que tú puedes hoy observar diversas obras de ingeniería artesanal como: el puente de piedra de Rumichaca, calzadas empedradas, muros de contención, canales de regadío, cunetas y desagües para agua de lluvia, que hoy nos sirven para entender, demostrar y revivir la cultura que nos caracteriza.

Receptor: ¡Gran herencia que nos dejaron!

Narrador: ¡Espera! hay más... También había pucarás que eran fortalezas militares, tambos o albergues, corrales y chasqui huasis que fueron albergues pequeños reservados para los mensajeros o chasqui que llevaban las noticias por el amplio territorio.

Narrador: ¿Ya te imaginaste caminando por estos senderos?

Receptor: Ahora mismo estoy dejando volar mi imaginación para transportarme aquellos tiempos.

Narrador: Seguro te va a gustar mucho viajar hacia el pasado, pero te voy a contar algo actual del Qhapaq Ñan.

Receptor: ¡Claro cuéntame, cuéntame quiero saber más!

Narrador: Este camino ancestral por su importancia en la historia, el comercio, y comunicación, entre varios pueblos antepasados y consolidados con la conquista de los Incas, la UNESCO, declaró **Patrimonio Mundial de la Humanidad** y es considerado el mayor monumento prehispánico de la historia de Sudamérica. Así que aquí en el Carchi tenemos una obra histórica que es reliquia de los Pastos e Incas.

Receptor: oh! Este sistema vial andino sí que ha sido importante para los pueblos ancestrales y hasta hoy lo sigue siendo para las nuevas generaciones. ¡Cuánta historia, cultura, tradición, arqueología guardada en el Qhapaq Ñan!

Escena 2:

Escenario 2: Pueblos originarios.

En el fondo de escenario estará una imagen que represente las viviendas y la agricultura de la época. Para complemento de esto se ubicarán dos bohíos (casas ancestrales en forma redondeada) en la parte frontal. Esto hacia el lado izquierdo del escenario ya que al lado derecho se adecuará zonas de cultivos y ganadería; luz de día y fondo musical: Alborada Qhapaq Ñan y música ambiental de naturaleza.

Receptor: ¿Pero, quienes habitaban estas tierras antes de la llegada de los Incas?

Narrador: Buena pregunta, comprende que nuestra provincia es rica en pueblos nativos ¿quieres conocerlos en esta historia?

Receptor: ¡por supuesto!, quiero saber más de nuestros antepasados.

Narrador: ¿Recuerdas que el Qhapaq Ñan atravesó varios países de Latinoamérica? ¡Ya te lo explique antes!, Déjame contarte que en el territorio de lo que hoy es la provincial del Carchi - Ecuador y el departamento de Nariño-Colombia, se asentaban varios poblados conocidos como los Pastos. Sociedades indígenas, cobijadas por un entorno cósmico, mítico y mágico. Su extensión geográfica delimitada por el ensueño holístico del “Taita Cumbal” y “Mamá Chiles” de donde se origina la fantasía de los dioses míticos – religiosos que adoraban los Pastos.

Receptor: Mmm, ¡qué interesante saber esto de nuestra maravillosa provincia del Carchi!

Narrador: ¡Qué bueno que te guste lo que te estoy contando! Mira que los indios Pastos nacidos en el frío de los páramos y eternos magos del dulce néctar de la achupalla, son antepasados del norte andino, cuya sociedad se estructuraba en cacicazgos y regida por nobles y aristocráticos señores. El Cacique ordenaba acciones en cuanto a la recolección, caza, pesca, labores de pastoreo, siembra, cosecha, entre otras actividades. ¡Eran muy buenos agricultores y ganaderos! Estos sostenían la comunicación entre nobles, para sustentar sus señoríos; por ejemplo el cacique Tulcán-Aza y su buen amigo Paspuel, tenían en sus territorios coordinaciones y amparos sociales. De igual forma se mantenían redes de comercialización de productos como la coca, achira, sal, pescado, textiles, caracolillos, redes shamánicas, al interno de dicha sociedad y hacia el exterior.

Receptor: ahhhh... ¡es verdad! en la actualidad en casa todavía consumimos algunos de estos productos.

Receptor: mmm interesante, ya sabemos las generalidades de esta población. Pero ¿Cómo era su vida en familia?

Narrador: Te cuento, que los caciques pastos eran poligámicos, es decir, tenían varias esposas. Los señores se caracterizaban por sostener una mujer por esposa, pero además tenían una gran amistad con sus concubinas, no así el resto de su pueblo.

Receptor: ¡vaya!, con tantas mujeres debieron haber tenido muchos hijos.

Narrador: ¡Sí! realmente las familias eran numerosas. Para sostener a cada una de sus mujeres debían producir alimentos suficientes y como te mencione antes, en ese entonces la agricultura y la ganadería era la principal actividad económica.

Receptor: Imagino que los animales y los cultivos eran fuente recursos económicos ¿verdad?

Narrador: La economía de este pueblo se basaba en el sistema agrario que supuso una serie de estrategias de ocupación del suelo en diversos pisos altitudinales contiguos, a través de la explotación directa y diversa, lo que les permitió abastecerse de productos de clima frío especialmente tubérculos, productos de la zona tibia (templada) como el maíz y de productos exóticos de clima tropical como yuca, plátano, entre otros. Esta modalidad de abastecimiento se complementaba con un intercambio comercial.

Receptor: ¡Ya, ya, ya! Entonces hacían un trueque entre pueblos.

Narrador: ¡Correcto, veo que me vas entendiendo esta magnífica historia!

Narrador: ¿A que no sabes de que se alimentaban los Pastos?

Receptor: ¡La verdad!, no sé cuáles serían los alimentos que existían en esa época.

Narrador: Pon mucha atención. La alimentación fundamental de Los Pastos fue la papa y otros tubérculos, complementados con cuyes, animales de caza como: venados, conejos, perdices, tórtolas y patos. También se alimentaban de churos, preñadillas y cachos, la chicha de: maíz, morocho, yuca y plátano; frutas como: chilacuanes, taxos, capulíes, motilones, arrayanes, chaquilulo, moquillo, aguacates, también el chimbalo, mortiño, piñuelas, uvillas y el cerote. Ufff talvez se me escapan algunos productos, pero ya tienes una idea de lo que consumían.

Receptor: ¡cuántos alimentos! Me gustaría poder conocer y comer algunos de los manjares de nuestros ancestros. ¿Pero ahora cuéntame, donde Vivian?

Narrador: Nuestros antepasados ocuparon un vasto territorio, ¡ahora mismo te cuento donde vivieron! Los pueblos Pastos del sur del río Carchi ocuparon la zona alta Interandina y fría de Tulcán, Huaca, El Ángel - Tuza, la zona templada de Mira - Puntal y la zona semitropical de la ribera del valle del río Chota. En este paisaje, a víspera de la conquista Europea existieron cinco cacicazgos. Por si no lo sabías son agrupaciones de personas en un determinado territorio, lo que en la actualidad se conocen como cantones siendo estos Tulcán, Huaca, Tuza (Montúfar), Puntal (Bolívar) y Mira.

Receptor: ¡Que interesante! cuantos asentamientos humanos. Veo que Los Pastos dominaban mucho territorio.

Receptor: Por cierto, ¿me puedes contar, como eran las viviendas?

Narrador: ¡Claro con gusto! La vivienda era constituida por bohíos en forma circular, que contenía dentro de ellas los sepulcros de sus habitantes. En algunos cacicazgos construirán bohíos de forma circular y en desordenadas agrupaciones; tales bohíos no tenían tumbas dentro de la habitación, sino una especie de panteón propiamente dicho, el cual se encuentra junto al poblado y se caracterizaba por un conjunto de sepulturas de fosa cavada sobre el cual se ha construido una tola.

Receptor: ¡Qué miedo! nuestros antepasados dormían con los muertos.

Narrador: No tengas miedo, eso era parte de su forma de vida, ahora te voy explicar cómo se vestían los Pastos.

Narrador: La vestimenta de las mujeres era un traje constituido por una manta angosta a manera de costal que se cubrían de los pechos hasta la rodilla y otra manta pequeña encima que viene a caer sobre la larga y todas las mantas son

hechas de hierba y de cortezas de árboles y algunas de algodón o de lana de llama o alpaca: Los indios se cubrían con una manta así mismo larga que tenía tres o cuatro varas por la cual se dan una vuelta por la cintura y otra por la garganta y echan el ramal (cabestro) que sobra por encima de la cabeza y en las partes deshonestas (intimas) traen maures pequeños.

Receptor: huyy...qué frío, ahora mismo quisiera una de esas vestimentas para cubrirme.

Narrador: Te voy a contar unos detalles adicionales de lo que ocurrió en estos territorios.

Receptor: sí, por favor, quiero saberlo todo, así podré transportarme al pasado y caminar junto a los Pastos.

Narrador: Buena idea, sería magnifico dejar huellas en estos senderos ancestrales, continuemos con esta maravillosa historia. Los Incas llegaron y habitaron nuestras tierras; por un periodo no menor a 35 años y que va de 1498 a 1535; esto se señala en relación a los nombres de pueblos y personas con vocablos quichuas. Los incas acostumbraban a llevar mitimaes que eran familias destinadas a viajar a determinados lugares para colonizar tierras; defender la seguridad del estado cultivar la tierra y difundir la cultura incaica, a pesar de esto, no es menos cierto que el pueblo Pasto resistió grandemente a la conquista Inca comprometiendo a sus hijos en la gran batalla de Yahuarchocha.

Receptor: ¡Ahora entiendo! El Qhapaq Ñan, también sirvió para un intercambio cultural entre los pueblos.

Narrador : Tienes toda la razón.., los pueblos del Carchi conservan una gran parte de la herencia de nuestros antiguos progenitores Pastos.

Escena: 3

Escenario 3. Usos de Qhapaq Ñan

Las condiciones para este segmento deberán estar sobre un fondo donde se observe un fragmento del Qhapaq Ñan, la parte frontal del escenario, se acondiciona con productos de comercialización o intercambio. Luz de día, acompañado de la música Altiplano el valle de la luna. Posteriormente se hace cambio de fondo reflejando la cosmovisión de la cultura indígena Pasto.

Narrador: La infraestructura colosal del Qhapaq Ñan tuvo muchos usos, ven ponte a mi lado, la historia aún no termina. ¡Ponme atención! Los incas eran muy organizados para el control de su territorio, crearon un perfecto sistema de caminos que unían sus poblados y constituía un mecanismo fundamental de articulación social y económica. Estos caminos sirvieron para incentivar el comercio, la comunicación y diversificación de la cultura.

Receptor: ¡Magnifico!, esta historia cada vez se pone más interesante.

Narrador: En estos pueblos, el comercio era realizado a través del trueque, que consiste en el cambio directo de un producto por otro. Si bien parece que este proceso es fácil, en la práctica resulta dificultoso, por cuanto quien desea intercambiar un producto tiene que encontrar a una persona dispuesta a canjearlo con otro de valor equivalente.

Receptor: Mmm, veo que en estos tiempos el dinero o las monedas no existían, mucha gente debió intercambiar sus productos. ¡Genial! un mercado donde no había dinero.

Narrador: ¡Exactamente!, el trueque no se realizaba con el fin de obtener ganancias y acumular riquezas, más bien para hacer circular los productos o

bienes destinados al consumo con el objeto de satisfacer las necesidades familiares. Las llamas fueron utilizadas como principal vehículo de transporte.

Receptor: Te imaginas como habrá sido ver miles de hombres y llamas transitando cargadas de productos. !wauuu! ellos fueron los primeros arrieros, de ahí viene nuestra tradición de transportar mercaderías en tracción de cuatro patas.

Narrador: muy buena deducción, tienes toda la razón.

Narrador: Durante los años de expansión y dominio de nuevos territorios por parte de los incas, no se detuvo el movimiento comercial y artesanal de los habitantes conquistados. Es por ello que el pueblo Pasto mantuvo relaciones comerciales con los Incas antes y después de la gran batalla de Yahuarchocha. Este pueblo se caracterizó por la elaboración de orfebrería y alfarería. Elaboraban adornos de oro, plata cobre y tumbaga. Se destacaron por la decoración con pintura positiva rojo sobre crema, decorados geométricos, antropomorfos y zoomorfos aplicados en cuencos, copas de base anular, ollas lenticulares, vasijas sin cuello, ocarinas y ánforas. Todos estos productos eran intercambiados con alimentos, vestimenta y materia prima.

Receptor: Veo que el trueque y las necesidades diarias, motivó a los pueblos a generar nuevas habilidades para diversificar los productos que intercambiaban.

Narrador: ¿Sabías que en ese entonces también había correo?

Receptor: ¡Pero como!! ¡Explícame!

Narrador: Ahorita te explico, escucha y aprende, estos caminos también eran utilizados como un gran sistema de correos. Por aquí transitaban los Chasquis que eran señores entrenados para correr. Ellos utilizaban los sistemas de postas para llevar mensajes memorizados de un pueblo a otro. Un mensaje podía recorrer

hasta 200 km en un día. Por eso quienes querían ser chasquis debían ser muy veloces y jóvenes y sobre todo no tener problemas de sobre peso.

Receptor: Por lo que me cuentas, si yo hubiese vivido en esos tiempos habría sido un chasqui, ¡mira! soy joven, atlético y tengo buena memoria.

Narrador: ¡No me cabe duda que sí!, habrías dejado huellas en aquellos senderos ancestrales.

Narrador: ¡Sabes!, el Qhapaq Ñan tenía más usos; este sistema de caminos ayudo a expandir la diversidad cultural en todo el territorio. Por ello se puede decir que, el pasado viene de la herencia los pueblos, pero el pasado también está aquí impregnando en las maneras de relacionarse con la madre naturaleza, los cultivos, las fiestas, las técnicas de manejo del agua, los centros ceremoniales, arqueología y artes... Un vistazo al legado histórico de costumbres denota que el pasado está vivo en los pueblos indígenas; este pasado común reconstruye y profundiza la confianza entre pueblos, desarrollando identidad e integración, para reconocer y celebrar la unidad y pertenencia a la misma tierra. Sentir orgullo del origen e identidad y sabiduría indígena como aporte a la diversidad cultural.

Receptor: ahora entiendo porque compartimos algunas tradiciones y fiestas con pueblos vecinos.

Narrador: No olvides, que la cultura indígena tiene su propia idea e imagen del cosmos. Pero ha estado por siglos enterrada y dispersa, sin poder ser expresada. Para el mundo indígena existe principios que ordenan y mantienen el equilibrio; cuando esos principios se rompen, viene la catástrofe.

Los pueblos indígenas aceptan, valoran y respetan los principios espirituales, físicos, mentales y emocionales, es por eso que la naturaleza ha sido armoniosa con los pueblos indígenas. Estos principios son la base de la cosmovisión, algunos de estos cambian de nombre y en algunas características de pueblo a pueblo, pero en general son los mismos para todos: todo está relacionado se complementa y ser recíproco; estos principios rigen la manera de ver y sentir el universo, la religión y creencias más sagradas no pueden escapar a estos principios.

Receptor: ¡Muy interesante!, los indígenas amaban mucho a la naturaleza, ya que ella les proveía de todo, ¡cómo no puedes amar a quien te da de comer! , te da lo que necesitas para vestirse y te brinda refugio para vivir.

Narrador: ¡Te imaginas!, viajar a otros mundos y hablar con los dioses. Los Pastos tuvieron su encuentro con lo sagrado y espiritual, por medio de sus sabios Amautas (sabios), los cuales hablaban con sus ancestros tutelares y sus seres divinizados. Tenía como sustento a la madre tierra, ejemplo real como elemento ennoblecedor de su vida espiritual, adoraban el fuego dentro del núcleo volcánico de la “Mamá Chiles”, el agua que serpenteante de los ríos Mira, Carchi y Guaytara que les daba nuevas visiones, el viento de páramo que hace guerreros a los sabios Pastos, sin olvidar la reproducción de lo celestial en el bohío. Los Pastos entendían de la inmortalidad, por ello a sus nobles hijos cuando morían, los acompañaban con el avío; de sus mujeres, joyas, criados para no les falte nada en la otra vida.

Receptor: ¡Ojala! pudiera viajar a otros mundos como lo hacían mis antepasados pastos, a través del uso de pociones mágicas de coca, amapola, yagé o guanto y ver a los guardianes sagrados de nuestro territorio.

Escena N°4:

Escenario 4: Caminando con y hacia el sol pasto.

En el fondo del escenario esta la imagen un fragmento del sistema vial andino y la casa de aduanas del Ecuador, sectores en donde se encuentran en la actualidad los dos fragmentos considerados dentro del patrimonio inmaterial. Se utilizará vegetación para simular las características actuales de estos sitios. Luz de día y sonido El cóndor pasa de Leo Rojas.

Narrador: ¡Bueno!, antes de terminar esta historia, es momento de contarte como se encuentra el Qhapaq Ñan en la actualidad, ¿Quieres conocer donde lo puedes encontrar?

Receptor: ¡Si, si, cuéntame! Ya quiero saber dónde se encuentra y cómo puedo llegar al Sistema Vial Andino, poder recorrerlo y dejar huellas en este sendero ancestral.

Narrador: El sistema vial andino, más conocido en la actualidad como el Qhapaq Ñan, lleva consigo una gran historia, llena de misticismo, cultura, tradición y empapada de la cosmovisión andina, propia de los pueblos ancestrales que habitaron estos territorios. Como ya lo habíamos mencionado al inicio de la historia en 2014 la UNESCO, por su aporte e importancia histórica le denominó **Patrimonio Mundial de la Humanidad**. En la zona norte del Ecuador y sur de Colombia es considerado como un icono cultural. Dos fragmentos de este sistema de articulación cultural se encuentran presentes en el territorio de Parroquia Urbina. ¿Te gustaría conocerlos?

Receptor: ¡Por supuesto! Tengo muchas ganas de correr por el Qhapaq Ñañ como un chasqui y disfrutar de la naturaleza.

Narrador: Pon mucha atención te voy a dar datos muy importantes. El primer segmento se encuentra en la comunidad de Rumichaca frontera con el vecino país de Colombia, ahí puedes ver el Puente de Piedra, en este sitio se observa una estructura de piedra que atraviesa el gran cañón del Rio Carchi y un manantial de fuentes termales sobre los cuales giran mitos y leyendas que relatan los moradores del sector. Además se puede evidenciar la casa de aduanas que forma parte del conjunto arquitectónico, geográfico del camino y puente de Rumichaca.

Receptor: ¡Que interesante! Seguro que es un lugar único, ¡pero dime!, ¿dónde están los senderos?

Narrador: Te siento muy emocionado por visitar este camino real, ¡qué bueno! que toda esta historia te haya motivado para visitar, recorrer y vivir una experiencia diferente.

Receptor: ¡Claro que estoy emocionado! Con todo lo que me has contado acerca de este Sistema Vial Andino, ya quiero salir a caminar por él, ¡te invito a que lo recorramos juntos!

Narrador: ¡Claro!, con gusto te acompaño, pero antes de eso te cuento los últimos detalles. En la parroquia de Urbina hay otra sección, se denomina Pulcás – Troya, ubicada en la comunidad de Pulcás. Su ecosistema característico es el páramo que brinda un pleno disfrute con la naturaleza y sus bellos paisajes. Aquí te encontrarás con hermosos miradores desde donde se puede divisar los vastos y ricos territorios de los Pastos. Un poco escondido se encuentra un atractivo destacado, es el petroglifo de la piedra pintada, donde podrás transportarte en el tiempo y conectarte con la naturaleza.

Narrador: Espero te haya gustado esta historia llena de cultura, tradición, misticismo, arqueología y sobre todo de identidad. ¡Ven!, acompáñame a revivir los pasos de nuestros ancestros por estos senderos milenarios llenos de costumbres, tradiciones y mitos, que te transportarán hacia el mundo de lo espiritual. ¿Qué esperas para vivir esta nueva experiencia? ¡! Visita el Qhapaq Ñan en la parroquia de Urbina y deja huellas en este sendero ancestral.

Elementos para dramatizar

- Descripción de escenarios

Escenario 1: Camino Real



Figura 21: Escenario 1: Camino real.

Fuente: El autor.

En el escenario se debe estar Qhapaq Ñan de fondo. En la parte delantera se acondicionará con paja, tamo de cebada o trigo, carrizo, barro, adobe y rocas volcánicas (elaboradas en espuma flex).

Escenario 2: Pueblos originarios



Figura 22: Escenario 2: Pueblos originarios
Fuente: El autor.

En el fondo de escenario estará una imagen que represente las viviendas y la agricultura de la época. Para complemento de esto se ubicarán dos bohíos (casas ancestrales en forma redondeada) en la parte frontal. Esto hacia el lado izquierdo del escenario ya que al lado derecho se adecuará zonas de cultivos y ganadería.

Escenario 3. Trueque en el Qhapaq Ñan



Figura 23: Escenario 3: Trueque en el Qhapaq Ñan
Fuente: El autor.

Las condiciones para este segmento deberán estar sobre un fondo donde se observe un fragmento del Qhapaq Ñan, la parte frontal del escenario, se

acondiciona con productos de comercialización o intercambio. Luz de día, acompañado de la música Altiplano el valle de la luna.

Escenario 4: Cosmovisión indígena



Figura 24: Escenario 4: Cosmovisión andina
Fuente: El autor.

Posteriormente se hace cambio de fondo reflejando la cosmovisión de la cultura indígena Pasto.

Escenario 5: Caminando hacia y con el sol pasto.



Figura 25: Escenario 5: Caminando hacia y con el sol pasto
Fuente: El autor.

En el fondo de escenario se dispondrá de una imagen con un segmento del sistema vial andino. Se complementa con rocas de utilería (espuma flex) en la parte frontal.

Escenarios 6: Expansión inca



Figura 26: Escenario 6 - Expansión inca
Fuente: El autor.

En esta parte de la dramatización se colocará en el fondo del escenario, una imagen representando la expansión inca. Ahí se observará varios incas transitando por el Qhapaq Ñan, conociendo nuevas tierras.

Escenario 7: Qhapaq Ñan actualidad.



Figura 27: Escenario 5: Qhapaq Ñan actualidad
Fuente: El autor.

En el fondo del escenario esta la imagen un fragmento del sistema vial andino y la casa de aduanas del Ecuador, sectores en donde se encuentran en la actualidad los dos fragmentos considerados dentro del patrimonio inmaterial. Se utilizará vegetación para simular las características actuales de estos sitios.

- Personajes

Para puesta en escena de dramatización se requiere de los siguientes personajes:

Incas: Hombres jóvenes corpulentos, con gran resistencia física, de piel canela, con excelentes condiciones físicas y mentales.

Pastos: Hombre fuerte y aguerridos, muy resistentes con pechos prominentes, de mediana estatura, manos gruesas y grandes.

Chasquis: Personas muy atléticas y resistentes, con piernas fuertes, ligeros y ágiles, con corazones y pulmones muy fuertes que les permita correr largas distancias.

Amautas: Hombres de avanzada edad con enorme conocimiento espiritual y geográfico.

Mitimaes: Hombres fuertes de mediana estatura, con manos grandes y buena corpulencia.

Concubinas: Mujer de mediana estatura, con rasgos estilizados en su rostro, pertenece aun baja posición social.

Caciques: Hombre de mediana estatura, manos grandes con muñecas angostas, pecho amplio, piernas bien desarrolladas, cabeza amplia, nariz larga, ojos pequeños y almendrados.

- Vestimenta

Los personajes de la dramatización son Pastos e Incas. A continuación presenta de forma general los vestuarios a utilizar:

Mujeres Pasto: Manta angosta a manera de costal, se cubren desde los pechos hasta la rodilla, y otra manta pequeña encima que viene a caer sobre la larga que terna 3 o 4 varas con la cual se dan una vuelta por la cintura y otra por la garganta y echan el ramal que sobra por encima de la cabeza. En las partes deshonestas traen naures pequeños.

Hombre Pasto: Poncho blanco, hecho de algodón, el ancho llegaba hasta los hombros y de largo hasta las rodillas, se le daba por nombre capisayo, el cual lo sujetaban a la cintura con una faja que tenían las mujeres en un telarcillo. Sobre estas prendas usaban la ruana que también la elaboraban las mujeres en un telar grande llamado guangua. Tanto hombres como mujeres llevan un vestido largo tubular, que va desde los hombros hasta encima de las rodillas.

Adornos: una especie de casco en la cabeza

- Una especie de casco en la cabeza
- Un sombrero de forma cónica que a veces forma un tejido de esterilla, además, lleva dos colgantes bordeando la cara.
- Una especie de centillo en la frente.
- Un espaldar que cuelga de la parte de atrás de la cabeza y se extiende por toda la espalda.
- Un pañuelo triangular volante, a veces con flequillo largo, va sujeto al cuello.
- Una capa abierta y decorada, tiene los bordes angulosos.
- Unos flequillos sobre el pecho, especialmente cuando se trata de mujeres.
- Pectorales que si fueron metálicos, debieron ser láminas de cobre muy perecible.
- Vestidos para fiestas, con decorados diversos y elegantes.
- Bastones de mando y de danza, también adornados.

- Collares de mullos blancos adornando el cuello.

El Inca:



Figura 28: Vestimenta del Inca
Fuente: (Montenegro, 2015)

1. Plumas de ave Corekenke
2. Borla (puyllu)
3. Casco (chucu)
4. Cetro (sunturpaucar)
5. Cordón (llauta)
6. Arillo (tulumpi)
7. Rapacejo (mascaipacha)
8. Capelina (phullu)
9. Pequeño centro (macana)
10. Escudo con su banderín (pullcancca con su huifala)
11. Pulsera (chchipana)
12. Franja (tocapo)
13. Copa (llacolla)
14. Flecadura (saccca)
15. Sandalia (usuta)
16. Placa metálica (accorasi)
17. Túnica (uncu).

Mujer Inca:



Figura 29: Vestimenta del Inca
Fuente: (Montenegro, 2015)

1. Prendedor (tupayauri)
2. Cubre-cabeza (sukkupa o ñañaaca)
3. Mantilla (lliclla)
4. Alfiler (tupu)
5. Franja (tocapo)
6. Flores (ttica)
7. Bolsa (chchuspa)
8. Túnica (acsu)
9. Sandalia (usuta) (Ushuta u Ojota)

Guerrero Pasto: Vestían mantas gruesas que les cubrían el pecho y la espalda,, tenían una manta abierta en ambos lados que se la colocaban desde la cintura hasta las rodillas, en la cintura se colocaban un cabestro para sostener la manta, utilizaban cintillos en sus cabezas, usaban zapatillas elaboradas con cuero y restos de plantas.

Guerrero Inca: Usaban casco de madera o metal con anillos de cobre, pecheras, solían tener grabados simbólicos de adorno, armaduras utilizadas por los incas nobles consistían simplemente en unas túnicas de algodón, muy gruesas y acolchadas. En la espalda se colgaban un escudo de madera, taparrabos, sandalias, capas tejidas y cintillos en su cabeza.

Cacique Pasto: Túnica amplia, corbata especial, adornos de oro, plata y bronce como peines, orejeras, narigueras, muñequeras.

Amauta Pasto: Vestimenta Utilizaban lana de alpaca, para ropa del Inca y su familia, bordada con hilos de oro. Utilizaban los famosos ponchos dameros, blancos, con negro y rojos al centro destinados a los orejones o generales allegados al inca. Los diseños geométricos identificaban a los incas y familiares, los tejidos representaban tesoros intercambiables como productos tributables de cohesión con el imperio, importante de la vestimenta fueron los Uncus o camisetas, caracterizadas por los bordados geométricos llamados tocapu, escritura significativa ideográfica.

Chasquis: Su vestimenta estaba basada en una túnica, sandalias, una trompeta de caracoles de mar “pututu”, un bastón labrado y un penacho de plumas blancas en la cabeza.

Mitimaes Incas: Vestían poncho llamado anka, una capa tejida adicional para el frío y un taparrabo.

Concubinas: Túnica rectangular, capa tejida en alpaca, adornos orejeras, peinetas, usan una manta en la cintura.

- Peinados y maquillaje

Estos pueblos aborígenes no utilizaban maquillaje corporal, es decir, no tenían la costumbre de pintarse la cara o el cuerpo con ningún tipo de pigmento. Las mujeres cabelleras largas y negras que peinaban con pequeñas trencitas (más de cien) conocidas como "pachac-pilta"; también el peinado "challwa- huaqta", que hoy se le denomina "trenza francesa"; y un tipo de trenza gruesa llamada simpipa". Los hombres tenían cabello largo y suelto.

- Sonidos

La dramatización será presentada por un narrador quien se encargará de transmitir claramente la historia sobre el Qhapaq Ñan. De fondo se pondrán música andina. Se escogió los siguientes temas:

- El pastor solitario – Leo Rojas
- Alborada- Qhapaq Ñan
- Altiplano- El valle de la luna
- Musica ritual
- El cóndor pasa – Leo rojas

- Iluminación

Para la iluminación del escenario se utilizarán dos relectores de luz blanca con cobertores anaranjados y marrones para dar la tonalidad sepia (simular un ambiente ancestral), no se requerirá ningún otro tipo de iluminación adicional ya que todas las escenas están realizadas a la luz del día.

- Guion técnico

Es un documento en el cual se describe detalladamente las características técnicas a seguir en cada puesta en escena. Contiene la información básica de escenas, escenarios, personajes, musicalización, iluminación y tiempos estimados mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 11: Guion técnico

Escenas	Escenario – Fondo	Personajes	Musicalización	Iluminación	Tiempo
Escena 1	Fondo 1: Camino real	2 Pastos 2 Chasqui	El pastor solitario – Leo Rojas	Reflectores superiores	8 minutos
		2 Pastos 1 Tulcan-Aza 1 Paspuel 2			
	Fondo 2: Pueblos originarios	agricultores 3 ganaderos 1 esposas 3 concubinas	Alborada-Qhapaq Ñan	Reflectores superiores	15 minutos
	Fondo 6: Expansión inca	5 incas 2 mitimaes 10 pastos (batalla) 15 incas (batallas)			
	Fondo 3: Trueque en del Qhapaq Ñan	6 Incas			
Escena 3	Fondo 4: Cosmovisión indígena	2 Chasquis 1 Amauta	Altiplano- valle de la luna Música ritual	Reflectores superiores	20 minutos
	Fondo 1: Camino real				
	Fondo 5: Caminando hacia y con el sol	10 Pastos			
Escena 4	Fondo 7: Qhapaq Ñan en la actualidad	2 Chasquis 4 Tulcaneños	El cóndor pasa – Leo rojas	Reflectores superiores	10 Minutos
Tiempo estimado:					53 minutos

Fuente: El autor.

- Publicidad de la dramatización.

Para promocionar la dramatización se elaboró la siguiente publicidad:



Figura 30: Diseño publicitario Qhapaq Ñan
Fuente: El autor

Publicidad Móvil

Foto: Bus Pullman Carchi en terminal terrestre

Con la misión de llegar a más personas tanto de la provincia como visitantes, se realiza publicidad móvil en vinil adhesivo automotriz sobre bus interprovincial ya que este al tener una ruta que va desde Quito hacia Tulcán y viceversa es mayormente observada.



Figura 31: Bus Pullman Carchi en terminal terrestre
Fuente: El autor

La elección de esta empresa de transportes es para que los usuarios relacionen la palabra “Carchi” de su nombre, con la provincia en la que se encuentra el Qhapaq ñan de Urbina y así atraer el interés de la dramatización como alternativa para la puesta en valor del sistema vial andino.

Banner publicitario



Figura 32: Banner publicitario
Fuente: El autor

Para la colocación de un banner publicitario en el puente internacional de Rumichaca se gestiona permisos con el Ministerio de turismo y el Ministerio de transporte y obras públicas ya que tienen gran apertura para este tipo de proyectos.

La impresión se realiza en doble lona exterior con laminado mate para su mayor durabilidad en condiciones climáticas adversas, ésta será vista tanto del lado ecuatoriano como colombiano para llegar a todo aquel que cruce la frontera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la parroquia de Urbina se identificaron dos secciones del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan: tramo Rumichaca y Pulcás – Troya, en conjunto miden 4125 metros lineales, con un ancho variable de 1 a 8 metros, en un pésimo estado, especialmente cubierto de vegetación arbustiva, actualmente es un paso peatonal de comercio informal. El tramo segundo está más conservado pero está en circunstancias alarmantes de desaparecer.

En cuanto a los atractivos que pueden ser considerados como turísticos, existen siete atractivos turísticos, cuatro naturales como: miradores de alta montaña y manantial de aguas termales, tres manifestaciones culturales como: piedra pintada, puente de piedra y la casa de aduana. Con potencialidad para ser parte de un producto turístico.

La puesta en valor del sistema vial andino o Qhapaq Ñan, se fortalece mediante una dramatización denominada “Huellas y senderos ancestrales” que representa la historia, uso, e importancia, de los fragmentos del sistema vial andino presente en la parroquia de Urbina. Esta estrategia permitirá incentivar la afluencia de visitantes locales, nacionales y extranjeros, mismos que generarán una cadena de valor que reactive la economía del sector.

Recomendaciones

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Ministerio de Cultura gestionara, el mejoramiento del Qhapaq Ñan, para que este sea considerado como un atractivo turístico cultural con la participación de los diferentes niveles de gobierno.

Los GADs locales dentro de los presupuestos participativos prioricen recursos para potencializar los atractivos del Qhapaq Ñan a través de la promoción y difusión en diferentes medios de comunicación. En coordinación con la Academia con la carreras; Diseño Gráfico, Turismo; Ambiente y Administración de Empresas.

Que el GAD parroquial de Urbina a través de la gestión interinstitucional en coordinación con los actores sociales del territorio viabilicen recursos económicos, humanos y materiales para la ejecución de la alternativa de desarrollo turístico denominada “Huellas y senderos ancestrales”.

REFERENCIAS.

- Asociación de Municipalidades del Ecuador. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Tulcán*. Tulcán: Asociación de Municipalidades del Ecuador.
- Barros, H. (1980). *Demografía y asentamientos indígenas en la sierra norte del Ecuador, en el siglo XVI*. Otavalo: Colección Pendoneros.
- Bolaños, A. (1990). *Agriculture et mine dans le Perou Ancien. Inca - Perú. 3000 ans Histire*. Musees royaux Daer et D Hitorie , 48-63.Bolaños,A.
- Bray, T. (2008). *Metodlogía para la identificación de caminos prehispánicos en el territorio ecuatoriano*. Quito: Insituto Nacional de Patrimonio Cultural .
- Calero, L. (1991). *Pastos, Quillacinga y Abades 1535-1700*. Bogotá: Biblioteca del banco popular- Coleccion de textos Unviersitarios. Calero, L.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (2014). *Pueblo Pasto*. Recuperado de <https://CONAIE.org/2014/07/19/pueblo-pasto/>
- Febres, T. (2008). *Manual Ciudadano de Protección de Monumentos Nacionales. Guía para la acción legal. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes & Fundación Chile Ciudadano*. Recuperado de http://www.chileciudadano.cl/documentos/pdf/manual_
- Glave, L. (1989). *Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI-XVII*. Lima: Instituto de apoyo agrario. Glave,L.
- Guervara, H. (1995). *La identidad cultural de los pueblos pastos, una propuesta de etnologúa histórica. Memoria del primer encuentro por la identidad cultural del Carchi*. Tulcán : Departamento de culturGómez, C. (15 de

noviembre de 2016). *Los 17 países con mayor biodiversidad*. Recuperado de http://www.lareserva.com/home/paises_con_mayor_biodiversidad.

Gómez, R. (2012). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*: Universidad de País Vasco. Gomez, R.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* 5ta edición. México. McGraw-Hill

Hernández, S., López, L., & Pons, J. (2006). *Turismo. En S. d. Naturales, Saber para proteger, Introducción al ecoturismo comunitario* Mexico: Comisión Nacional Forestal. (págs. 7-8).

Hyslop, J. (1992). *Qhapañan. EL sistema vial inkaico* . Lima: Indea.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (2017). *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Recuperado de <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/>

Instituto Nacional de Cultura (2011). *Estudios del proyecto de asistencia preparatoria de nominación*. Quito: Instituto Nacional de Cultura

Landázuri, C. (1995). *Los Curacazgos Pastos Prehistóricos: Agricultura y Comercio* . Quito: Ediciones Abya ayala.

Lemus, O. (2009). *Inducción y deducción como origen de la ciencia* . Colombia : Universidad Tecnológica de Pereira.

León, C. (1947). *La Crónica del Perú, Biblioteca de autores españoles* . Madrid: Adiciones Atlas.

Ley Orgánica de Patrimonio Cultural, (2004). *Registro Oficial 913. Sexto suplemento*. Quito. 30 de diciembre de 2016.

- Lumbreras, L. (2004). *Proyecto Qhapaq Ñan. Informe de Campaña 2002 -2003*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Martínez, G. (2010). *Qhapaq Ñan: el camino inca y las transformaciones territoriales en los Andes Peruanos*. Perú: Arqueología y Sociedad.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2017). *Ministerio de Cultura y Patrimonio*. Recuperado de <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/patrimonio-cultural/>
- Ministerio de Turismo. (s.f.). *Ecuador potencia turística* . Recuperado de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras?layout=blog>
- Ministerio de Turismo. (2004). *Metodología para inventarios de atractivos turísticos* . Quito: Mintur.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos*. Quito: MINTUR.
- Montengro, C.(2015). *Vestimenta de los incas*. Recuperado de: <http://culturainca1.blogspot.com/2015/09/vestimentas.html>
- Morales, E. (2013). *Análisis y síntesis de la investigación*. Informe. Autor.
- Morere, N. (2013). *Turismo Cultural, patrimonio, museos y empleabilidad* . Madrid, España: Creative Commons.
- Ojeda, J. (2004). *El paisaje como patrimonio. Factor de desarrollo de las áreas de montaña*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. págs. 273-278.
- Organización Mundial de Turismo. (1993). *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects*: Organización Mundial de Turismo .

- Organización Mundial de Turismo. (1994). *Introducción al turismo: OMT*
- Organización Mundial de Turismo. (2015). *Conferencia Mundial sobre Turismo y Cultura de la OMT. 1501: Camboya.*
- Organización Mundial del Turismo. (2017). *Organización Mundial del Turismo.* Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/content/definicion>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.* Paris:UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.. (2010). *Patrimonio Cultural Inmaterial.* Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/ich/es/preguntas-frecuentes-faq-00021>
- Orgaz, F. (2010). *Potencialidades ecoturísticas en República Dominicana: La eco-ruta Macorix.* México. Turismo y sostenibilidad: V jornadas de investigación en turismo (2012), p 487-513
- Pérez, L. (2014). *Turismo cultural: una oportunidad para el desarrollo local.* Chile: Australis.
- Richards, G. (1998). *“Cultural tourism in Europe: recent developments.* Actas del Congreso Europeo sobre itinerarios culturales y rutas temática Logroño 20-22 noviembre de 1997.
- Ritchie, B. (2006). *Tourism principles, practices, philosophies.* Estados Unidos: Ritchie, B.
- Rodríguez, C. (2005). *Los hombres y las culturas prehispánicas del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador.* Washington D.C.: Facultad de humanidades de la Universidad del Valle. Cali. Colombia.

- Secretaria Nacional de planificación y desarrollo del Estado (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito. SENPLADES.
- Servicio Nacional de Turismo. (2008). *Glosario de turismo*: Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Turismo. (2015). *Manual paso a paso para el diseño de productos turísticos integrados* . Chile: SERNATUR.
- Sociedad internacional de turismo. (1990). *Definición de ecoturismo*. .Samborondon: Autor.
- Soto, N. (2012). *Ecoturismo*. Mexico: Red Tercer Milenio.
- Suarez, F. (1910). *Los aborígenes de Imbabura y Carchi*. .Quito: Tipografía y encuadernación salesiana.
- The International Ecotourism Society. (2017). *The International Ecotourism Society*. Recuperado de <http://www.ecotourism.org/ties-ecotourism-esp%C3%B1ol>
- Tobar, O. (2011). *Estudios del proyecto de asistencia preparatoria de nominación del qhapaq ñan - sistema vial andino binacional Ecuador - Colombia, como patrimonio mundial*. Tulcán : Jeaneth Coque.
- Urbina. (2017). *Gobierno Autónomo Descentralizado de Urbina* . Recuperado de <http://urbina.gob.ec/carchi/?p=105>
- Uribe, M. (S/A). *Caminos de los Andes del sur, en Caminos Reales de Colombia*: S/Edición . Colombia: Uribe, M.
- Vásquez, L. (2008). *Comuna La Esperanza - vigencia y la vitalidad de un pueblo pasto*: Ibaria, Quito:Impresiones gráficas

Vitry, C. (2004). *Propuesta metodológica para el registro de Cinos con componentes Inkas*. Colombia. Incas.

Vitry, C. (2007). *Caminos rituales y montañas sagradas. Estudio de la vialidad Inka en el nevado de Chañi*. Argentina: Boletín del museo chileno de las artes precolombino.

Zúñiga, E. (1987). *Los Incas en el sur de Colombia. época prehispánica*. Colombia: Zúñiga,E.

Anexos

Fotos de aplicación de instrumentos de investigación



Entrevista Sr. José Arellano Narváez (Propietario sector puente de piedra)



Entrevista Ing. Jairo Andrés Aza (Director de turismo del Municipio de Ipiales)



Autor buscando información documental de la cultura Pasto (Biblioteca de la Casa de la cultura de Ipiales)